



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

---

---

UNIDAD IZTAPALAPA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

T E S I N A

“Análisis Del Discurso Del Primer Año De Gobierno De  
Vicente Fox Quesada”

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA  
**PRESENTA:**

Cynthia Mariana Amaro Martínez

MATRICULA: 98219682

ASESOR:  
DR. AQUILES CHIHU AMPARÁN

LECTOR:  
MARTÍN MORA LEDESMA

MAYO 2002

A mis padres:

Juan José y María del Carmen  
Por su cariño, comprensión y  
todo el apoyo que me han dado.  
*Todos mis logros los comparto  
con ustedes...*  
*Gracias por todo.*

A mis hermanos:

Jonathan, Gabriela y Zyanya  
*Nada es imposible, siempre y  
cuando fijen metas en su vida.*

A Poncho:

Por tu amor incondicional.  
*No podemos hacer las cosas solos...*  
*Mis sueños son tus sueños y tú  
logras que se hagan realidad.*

*Especialmente por ustedes sigo adelante...*



DIAGRAMA VI .....	55
2.5.1 Lo aprobado por el Senado de la República Mexicana .....	56
2.6 El Discurso político del Primer Informe de Gobierno .....	58
DIAGRAMA VII .....	61
2.6.1 Respuesta al Primer Informe de Gobierno .....	62
2.7 Vicente Fox Quesada, los empresarios y los indígenas "Después de la iniciativa del presidente la realidad .....	64
2.8 Concluye el conflicto chiapaneco: Vicente Fox Quesada.....	67
<b>CAPITULO 3        GABINETE 2000 – 2006</b>	
3.1 La Administración Pública Federal .....	69
3.2 El Gabinete ¿quiénes lo integran? .....	73
3.3 Plataforma política: "Alianza por el Cambio" .....	74
3.3.1 Buen gobierno: Construir un gobierno eficiente, eficaz, responsable y honesto .....	75
3.3.2 Gobernabilidad: Un gobierno capaz de atender demandas y garantizar una convivencia armónica .....	76
3.3.3 Justicia: Mecanismos para combatir la impunidad y disfrutar de una convivencia segura .....	77
3.3.4 Pobreza: Integración de todos al desarrollo .....	78
3.3.5 Política social: Apoyo, desarrollo e integración para quiénes más lo necesitan .....	79
3.4. El Primer Año de Gobierno: los Empresarios .....	80
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>84</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>86</b>

## INTRODUCCIÓN

---

Los líderes políticos, particularmente el presidente, son el símbolo máximo de una nación. A lo largo de su historia, México ha atravesado por diversos momentos políticos que han dejado profundas huellas en la forma de hacer política.

Uno de los momentos más controvertidos en la historia de la política interior mexicana fue precisamente la sorpresiva entrega del poder por parte de un partido dominante que por más de 70 años se valió de artimañas para permanecer en el gobierno.

En efecto, el 2 de julio del 2000, fuimos testigos de un hecho histórico que parecía no llegar a suceder por una vía pacífica. Sin embargo, aunque el cambio era anhelado por muchos, cabría preguntarse ¿qué tipo de cambio nos espera?

La presente investigación intenta penetrar en el conjunto de creencias y significados de un partido --Partido Acción Nacional- cuyo candidato --Vicente Fox Quesada- llegó a la presidencia de la República favorecido por la circunstancia política y social específica de una población que deseaba arrebatar el poder a quienes ya no lo ejercían con dignidad; pero el candidato también debe su triunfo a un atinado diseño de campaña y por supuesto, a un emotivo discurso que se torna digno de someter a riguroso análisis.

Ahondar en las palabras del hoy primer mandatario de la República Mexicana es la tarea de esta investigación, la cual otorga mucha importancia al testimonio del despliegue de un gobierno que dice representar "el cambio".

Un discurso político, visto como el medio de acción e intervención que permite construir y modificar las relaciones entre individuos, grupos, instituciones y organismos

dentro de un marco institucional, cumple con la función de integrar al actor a determinado grupo social separándolo de otros. Cumple también con el propósito de trazar líneas de acción e interacción entre los diversos actores involucrados, definiendo roles y posturas.

Así entonces, tomaré los discursos del primer año de gobierno de Vicente Fox Quesada para su análisis e intentaré aplicar el método del enmarcado propuesto por el Dr. Aquiles Chihu Amparán\*.

El método del enmarcado parte de la tesis de que los actores se rigen por su propia concepción del mundo social, la cual los motiva a actuar con base en un conjunto de creencias y significados –paradigmas- que se reflejan propiamente en sus mensajes. Los mensajes definen las acciones del actor, señalan a los antagonistas, sitúan los problemas, el agente causal y a los destinatarios; categorías todas que permiten dar forma al modelo en cuestión y que servirán de guía para la aplicación de los marcos.

Para los propósitos de este trabajo, lo he estructurado del siguiente modo: el primer capítulo nos da un panorama de la trayectoria política de Vicente Fox Quesada con el fin de que sirva de base para el análisis de su modelo; en el segundo capítulo echaremos un vistazo a los discursos del primer año de gobierno: "Toma de protesta como candidato de Alianza por el Cambio", "Diez compromisos de campaña", "Discurso del 02 de julio del 2000", "Toma de protesta ante el Congreso", "Toma de protesta en el Auditorio Nacional" "Iniciativa de Ley sobre los Pueblos y Cultura Indígena" y el "Primer

---

\* Profesor Investigador del departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. El método de análisis del discurso ha sido utilizado por el Dr. Aquiles Chihu Amparán, a partir de sus primeras investigaciones de aplicación como es el caso de Tepoztlán, el conflicto del CGH, y los zapatistas. Y en los artículos: "El análisis cultural de los movimientos sociales" (Chihu, 2000), "Los marcos del discurso político: Un análisis de los debates de los candidatos en las elecciones presidenciales de 2000" (Chihu, 2001) así como "El discurso de los candidatos del PRI, PAN y PRD a Jefe de Gobierno del Distrito Federal en el 2000" (Chihu, 2001).

Informe de Gobierno"; el tercer capítulo contiene algunos puntos relacionados con el gabinete: la Administración Pública Federal, quiénes integran el gabinete, plataforma política del partido "Alianza por el Cambio" y la opinión de algunos empresarios respecto al primer año de gobierno.

Los objetivos de esta investigación están encaminados a revisar la estructura de los discursos, separar los elementos de significación y contenido, así como poner al descubierto los mensajes simbólicos que quizá a simple vista escapan de nuestra percepción.

Con todo, confío en que la información de este modesto trabajo reúna datos interesantes y logre dar una visión más amplia acerca de Vicente Fox Quesada y su desempeño en el Gobierno.

# **CAPITULO 1**

VICENTE FOX QUESADA

**El hombre político y su forma de hacer política**

## CAPITULO PRIMERO

---

### VICENTE FOX QUESADA

El hombre político y su forma de hacer política

#### 1.1 Trayectoria Política

Buena parte de su ideología y ciertamente la base del modelo político con el que ejerce el poder nuestro líder Vicente Fox Quesada fue marcada por su formación profesional, laboral y política.

El objetivo de este capítulo es dar un panorama general de cómo inició su participación política a partir de 1988, y la forma en que la ha ido ejerciendo hasta nuestros días. El contenido de los siguientes párrafos ayudarán a explicar el porqué de su comportamiento y de su estilo de gobernar.

Nace en el Distrito Federal el 02 de julio de 1942, pero se va a vivir al Rancho San Cristóbal ubicado en Guanajuato en el municipio de San Francisco del Rincón; esto será un factor determinante en la vida política y social de Vicente Fox.

Siendo el segundo de nueve hermanos<sup>1</sup> e hijo de padres agricultores, su educación estuvo basada en un marco eminentemente jesuita: "debo resaltar que la formación jesuita ha sido fundamental en mi vida" (Fox, 1999:33).

En 1960 debido principalmente al interés de su padre José Luis Fox Pont, decide estudiar la carrera de Administración de Empresas en la ciudad de México, en la Universidad Iberoamericana, y luego cursar el Diplomado de Alta Gerencia impartido por profesores de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard en Boston, Massachussets en los Estados Unidos.

---

<sup>1</sup> La Familia Fox Quesada la integran, José Luis, Vicente, Cristóbal, Javier, Mercedes, Martha, Susana, Cecilia y Juan Pablo.

Su vida en el Rancho San Cristóbal, Guanajuato, así como su vida en el ámbito de la administración, marcaron los canales de acceso para su participación en la política.

En el ámbito de la administración se ha desempeñado como Consejero de la Cámara de Comercio México-Estados Unidos y como Director del Grupo Fox, empresas dedicadas a los ramos agrícola, ganadero, agroindustrial, producción de calzado y bota vaquera de exportación.

En 1964 ingresa a la empresa Coca-Cola como supervisor de ruta; en 1969 es gerente de operaciones; en 1970 Director de mercadotecnia y en 1974 presidente de la empresa en México y América Latina.

Durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) se vio afectado con los llamados "Consortios de Exportación" pues las políticas económicas de este sexenio no favorecieron a las actividades agrícolas de exportación que realizaba su familia.

Así, con otras nueve empresas exportadoras en León crean el Consorcio "Venexport" durante el periodo en que ingresa a la empresa Coca-Cola, y que Fox consideró de un "*populismo exacerbado*"<sup>2</sup> (Fox, 1999).

Es hasta la administración de Miguel de la Madrid (1982-1988) cuando participa como empresario preocupado por la política económica. En la gira del presidente Miguel de la Madrid en León, durante la reunión con cincuenta empresarios, Vicente Fox expone sobre la política y lo que para él no funciona de ella: *la burocracia, el enemigo de los exportadores.*

---

<sup>2</sup> En este sentido Vicente Fox Quesada se refiere a que existe un control en demasía por parte del presidente en los asuntos económicos, políticos y sociales. Para mayor referencia véase A los pinos, págs. 32,40-42, 46-47, 54, 66 y 180.

Para 1987 Manuel J. Clouthier candidato a la presidencia por el Partido Acción Nacional para las elecciones de 1988, invita a Vicente Fox el 03 de noviembre de 1987 a participar activamente en la política (Fox, 1999). Esto se atribuye a que al ser nominado Manuel J. Clouthier para candidato a la presidencia de la República Mexicana, busca "amigos" y apoyo para ganar las nominaciones del Partido Acción Nacional (PAN) y competir electoralmente en 1988.

Vicente Fox Quesada y Manuel J. Clouthier "Maquío" se conocen en los foros empresariales cuando "Maquío" fue Presidente de la Coparmex; éste junto con Gerardo Garza Sada son los primeros en reclamar los efectos de la crisis de representación de los organismos empresariales frente al gobierno, y por ello deciden participar activamente en la política, dando origen a la organización "resistencia civil".

Vicente Fox por su parte, decide entrar a la política instado por su madre Mercedes Quesada Echaide, y por su tía Luisi Quesada Echaide simpatizante blanquiazul e ingresa al Partido Acción Nacional (PAN) en 1987.

En este año convoca a una junta de planeación estratégica, que tuvo por objetivo ganar las tres diputaciones federales y las tres localidades para las elecciones del 06 de julio de 1988.

Gana en estas elecciones el cargo a Diputado Federal de la LIV Legislatura por el tercer Distrito de Guanajuato, mismo que ocupa de 1988 a 1991 y es en el Congreso donde atiende en forma especial los temas agropecuarios, y prepara el camino para ganar la presidencia municipal de León en diciembre y obtener la gubernatura en 1991.

En esta época también escribe en periódicos nacionales y estatales. Como diputado participa en la reunión de los paquetes electorales; su primera intervención la

hace el 28 de agosto de 1988 y es en este discurso cuando habla ya del “cambio” y “responsabilidad social”.

En su segunda intervención el 11 de septiembre de 1988, la cual ha sido una de las más llamativas, Vicente Fox se refiere a Carlos Salinas de Gortari como ilegítimo para el Poder Ejecutivo. También es de destacar que al referirse a Carlos Castillo Peraza como vecino de curul (Granados, 2000), Fox se califica a sí mismo: “A Carlos también le atrajo platicar conmigo, quizá porque somos como el agua y el aceite; él es filósofo y orador mientras que su servidor es un pragmático y un administrador” (Fox, 1999).

Vicente Fox formó parte de un grupo de diputados de Acción Nacional (Gerardo Medina Valdez, José Natividad Jiménez, César Coll Carabias y Rodolfo Elizondo) que elaboró una iniciativa de reforma constitucional el 20 de diciembre de 1990, al artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fracción I sobre los requisitos para ser presidente. La propuesta consistía en agregar: “ser ciudadano mexicano por nacimiento en pleno goce de sus derechos”. Impulsada por Vicente Fox Quesada pero presentada formalmente por Diego Fernández de Cevallos el 16 de agosto de 1991 en el periodo extraordinario de sesiones, y públicamente presentada por Santiago Creel Miranda.

La reforma se aprueba el 3 de septiembre de 1993 en la Cámara de Diputados por 352 votos a favor, 47 en contra y 14 abstenciones. El 8 de septiembre en el Senado por 53 votos a favor, 4 en contra y una abstención. La reforma entraría en vigor el 31 de diciembre de 1999.

Dentro del partido Acción Nacional, Fox y Clouthier han sido destacados con la etiqueta de “neopanistas”, “ los pragmáticos” e incluso los “Bárbaros del Norte”, porque

son un grupo de pequeños y medianos empresarios cuya meta es conquistar el poder político<sup>3</sup>.

Utilizando los medios más sofisticados y la mercadotecnia de campaña que sirve para ganar y ocupar los cargos de representación popular (Loeza, 1996), los neopanistas surgen con el ingreso al Partido Acción Nacional (PAN) de Manuel J. Clouthier, Ernesto Ruffo Appel, Francisco Barrio Terrazas, Fernando Canales Clariond y Rodolfo Elizondo como los más representativos, junto con el propio Vicente Fox Quesada: "Soy panista, pero no soy dogmático ni doctrinario" (Fox, 1999:88).

Durante la LIV Legislatura Vicente Fox Quesada perfecciona su oratoria y se integra como coordinador del gabinete alternativo que forma Manuel J. Clouthier después de las elecciones presidenciales de 1988 tras el "fraude electoral"<sup>4</sup> para dar seguimiento a las políticas gubernamentales y al planteamiento de alternativas.

Con las elecciones de 1988 el PAN obtiene 32 diputaciones por elección directa; las elecciones presidenciales son ganadas por Carlos Salinas de Gortari del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Manuel J. Clouthier, Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Ibarra tratan de organizar un programa de "resistencia civil".

Vicente Fox Quesada fue secretario de Agricultura en el gabinete alternativo de Manuel J. Clouthier, constituido para dar seguimiento a las políticas gubernamentales. El 21 de abril de 1989 da a conocer su Modelo Agropecuario Siglo XXI con cinco puntos básicos.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> A finales de los ochenta, un nutrido grupo de empresarios agraviados por la estatización de la banca en el sexenio de José López Portillo decidió crear un partido que enfrentara al PRI. Desarrollo Humano Integral, AC (DHIA) – cuyos miembros fueron calificados como fanáticos extremistas– no consiguió el registro, y sus líderes acordaron participar en la vida política a través de Acción Nacional.

<sup>4</sup> El llamado "fraude electoral" fue mencionado inicialmente por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y en apoyo le siguió Manuel J. Clouthier.

<sup>5</sup> 1) El productor del campo, 2) propiedad de la tierra, 3) competencia y libertad en la oferta de insumos, 4) estado promotor y 5) estímulos dinámicos a la actividad agropecuaria.

Durante la LIV Legislatura Fox inicia la campaña de “terminar con los mitos”, es decir, se perfila ya abiertamente para la candidatura de gobernador en Guanajuato en 1991.

A partir de 1988 Vicente Fox trabaja para ganar la gubernatura de 1991; por medio del proceso de elección interna del Partido Acción Nacional (PAN) gana las elecciones para candidato a la gubernatura de Guanajuato con el 92 por ciento de votos en una asamblea de 4,500 personas en el Centro de Convenciones de León<sup>6</sup>. En la Convención Electoral el 21 de octubre de 1990 asisten 1,058 delegados.

Con todo, Fox decide reforzar la presencia panista en Guanajuato creando la “Organización para la liberación del Estado”<sup>7</sup>. Por medio de rifas, colectas y actividades especiales, reúne los recursos que se necesitan para la campaña, además de reclutar a cerca de 25 mil simpatizantes.

La campaña estuvo a cargo de la Asociación de Industriales de Guanajuato que tenía como presidente a Elías Villegas Torres, como vicepresidente a Vicente Fox Quesada y como Director a Ramón Martín Huerta.

El 18 de mayo de 1991 se registran las candidaturas de Ramón Aguirre y Vicente Fox. El 24 de julio de 1991, Aguirre, Fox y Muñoz Ledo participan en un debate convocado por José Gutiérrez Vivó, que tuvo lugar en Radio Red.

El 19 de agosto Vicente Fox Quesada se declara ganador con base en resultados parciales, pero la Comisión Electoral Estatal (CEE) al dar a conocer los resultados preliminares, otorgó la ventaja al candidato priísta Ramón Aguirre; por ese motivo el 20 de agosto de 1991 se inicia una intensa movilización local, nacional e

---

<sup>6</sup> Entre la elección federal de 1979 y la de 1988, el PAN había pasado en Guanajuato de 13.11 por ciento de los votos a 29.90 por ciento.

<sup>7</sup> Que se refiere a que un Estado populista en manos de un presidente que todo lo hace y todo lo dice no es necesario, es decir comienza el discurso sobre la “democracia”.

internacional con el fin de que el presidente Carlos Salinas de Gortari modificara los resultados.

No obstante, el 29 de agosto de 1991 en las elecciones oficiales para gobernador Ramón Aguirre, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ganó con el 53 por ciento de los votos, el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) Vicente Fox Quesada sólo obtuvo el 36 por ciento de los votos y el candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Porfirio Muñoz Ledo el 8 por ciento de los votos.

Así, Vicente Fox inicia una marcha de 60 Km. a la ciudad de Guanajuato llamada "La caminata por la democracia"<sup>8</sup> como una acción concreta de "resistencia civil" que terminó por lograr la renuncia de Ramón Aguirre a la gubernatura. Sin embargo, el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari decidió extraordinariamente colocar un gobernador interino, (las denominadas "concertaciones") y Vicente Fox no llegó a gobernador ese año; quedó como tal Carlos Medina Plascencia.

A partir de lo ocurrido en las elecciones de 1991 para gobernador de Guanajuato, Vicente Fox Quesada se declara en "huelga política", sin renunciar al partido.

Durante el periodo de 1991 a 1994 Vicente Fox Quesada regresa a los negocios familiares, específicamente al negocio de calzado con "Botas Fox". Continúa como secretario de Finanzas del Comité Estatal del PAN y activista de cara a las elecciones municipales de noviembre de 1991. En septiembre de 1992 Vicente Fox es uno de los tres mexicanos invitados al simposio sobre las relaciones norte-sur, organizado por las Universidades de Colorado y Regis que tuvo lugar en Boulder; los otros dos mexicanos son Beatriz Paredes y Víctor Flores Olea.

---

<sup>8</sup> El objetivo de esta movilización fue exigir al Tribunal Estatal Electoral la anulación de por lo menos 700 casillas.

Aunque se retira de la política activa, se da la oportunidad de reunirse con políticos de diversas corrientes de pensamiento, como por ejemplo con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Fernando Gutiérrez Barrios.

Asimismo mantiene un "buen contacto" (Fox, 1999) con Adolfo Aguilar Zinser, Jorge Castañeda, Carlos Fuentes, Enrique Krauze incluso con el Grupo San Ángel<sup>9</sup>, pero son Ricardo Alanís, Elías Villegas y Juan Manuel Oliva los que como participantes más activos durante la campaña de 1991 influyeron para que Vicente Fox regrese a la política y es en octubre de 1994 que decide regresar para contender en las elecciones de 1995 nuevamente para gobernador de Guanajuato.

Durante noviembre y diciembre de 1994 y en enero de 1995 inicia su precampaña para ser elegido por el PAN como candidato a gobernador de Guanajuato y una vez más es por medio de la Asamblea del Partido Acción Nacional que gana la candidatura el 05 de febrero de 1995.

En la contienda participaron Ignacio Vázquez Torres por el PRI, Martha Lucía Micher Camarena por el PRD, por el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional Israel González A., por el PT Salvador Arévalo Maldonado y por el PVEM María de Lourdes Salas Cadena.

El 28 de mayo de 1995 se realizan las elecciones para gobernador en Guanajuato y Vicente Fox Quesada gana las elecciones con el 58 por ciento de un padrón total de 2,167,000 electores y un total de votos de 1,283,716. Así, 723,337 votos fueron para Vicente Fox, 409,578 para Ignacio Vázquez Torres (32.9 por ciento) y 87,438 votos para Martha Lucía Micher Camarena (7 por ciento).

---

<sup>9</sup> Conformado por Sergio Aguayo, Adolfo Aguilar Zinser, Cuauhtémoc Cárdenas, Jorge G. Castañeda, Santiago Creel, María Emilia Farias, Vicente Fox, Carlos Fuentes, Enrique González Pedrero, Elba Esther Gordillo, Gonzalo Martínez Corbalá, Lorenzo Meyer, Porfirio Muñoz Ledo, José Agustín Ortiz Pinchetti, Demetrio Sodi, Alberto Sékely, Gabriel Sékely y Bernardo Sepúlveda.

Un mes antes de asumir la gubernatura de Guanajuato, Vicente Fox se entrevista con el entonces presidente Ernesto Zedillo Ponce de León para discutir temas como la descentralización del ramo agropecuario, el agua, los servicios de salud y los programas de solidaridad.

La toma de posesión como gobernador de Guanajuato se llevó a cabo el 26 de junio de 1995 haciendo entrega del despacho Carlos Medina Plascencia. En el acto se presentó Ernesto Ruffo, Francisco Barrio, Alberto Cárdenas, Manuel Camacho Solís, Porfirio Muñoz Ledo y Santiago Creel.

La toma de posesión se lleva a cabo en dos actos: uno formal y legal en el Congreso del Estado<sup>10</sup> y otro en el Auditorio de Guanajuato acompañado de su familia, los miembros del gabinete y los medios de información.

Durante su gobierno en el estado de Guanajuato Vicente Fox mantiene un trato directo con los gobiernos municipales; se le llamó a la estrategia "municipalización", y consistía en transferir mayor número de responsabilidades al ámbito local y donde el *slogan* del programa de gobierno de Guanajuato fue el de "crear oportunidades para todos". Vicente Fox se define a sí mismo como líder por convicción, y la ciudadanía aspira siempre a la *calidad total*<sup>11</sup>, es decir, la técnica de gestión empresarial aplicada al gobierno.

En los tres años de administración en Guanajuato, impulsó la creación de 25,000 empleos directos en los sectores industrial, comercial y minero; instrumentó el programa

---

<sup>10</sup> Es importante destacar que durante la ceremonia formal los hijos de Vicente Fox Quesada, Ana Cristina, Vicente, Paulina y Rodrigo Fox le obsequian varios regalos, entre ellos un Cristo.

<sup>11</sup> El concepto de Calidad Total desde el punto de vista empresarial considera los siguientes principios: valor superior para el cliente, liderazgo, desarrollo del personal, conocimiento organizacional, planeación, cadenas de valor, impacto en la sociedad y valor creado.

“Harina de Maíz Enriquecida” respaldado por la UNICEF y empresas como MASECA y Banamex.

Destina el 61 por ciento del gasto programable al rubro educativo, 17 por ciento al social, 10 por ciento al núcleo político y jurídico, 8 por ciento al económico y 3 por ciento para el ramo de servicios; reacomoda la estructura de gobierno en cinco núcleos: a) desarrollo económico, b) desarrollo social, c) transformación educativa, d) estado de derecho y e) buen gobierno.

Otro aspecto importante y peculiar durante la administración de Vicente Fox es que viajó al exterior, específicamente a Estados Unidos y a España. Su primer viaje al extranjero como gobernador fue en octubre de 1995, promocionado directamente por el comercio exterior.

En tres años realizó 23 viajes al extranjero: EU, Costa Rica, Brasil, Japón, Corea, Taiwán, Alemania, Francia, Inglaterra e Irlanda.

En 1995 Fox pide la renuncia a 14 miembros del Supremo Tribunal de Justicia, en Guanajuato.

La singularidad de las ideas foxistas se enfocaron en la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología. En febrero de 1996, Vicente Fox crea por decreto el Consejo para Fomentar la Ciencia y Tecnología en Guanajuato (Conyteg).

En este mismo año da a conocer el “Plan Básico de Gobierno 2000” en el que propone la alianza entre el gobierno y el sector productivo para generar ahorro interno, crear más empleos y salarios justos basados en un desarrollo sustentable, enfatizando la necesidad de “romper paradigmas” y “acabar con los mitos” (Fox, 1999); una presidencia participativa con un verdadero federalismo.

En los primeros meses de 1996, en una conferencia en Nueva York ante la América Society habla sobre el petróleo.

En noviembre de 1997, el gobierno de Vicente Fox intenta establecer un impuesto del 2 por ciento sobre nóminas destinado a financiar el Instituto de Educación Permanente; las fracciones legislativas rechazan su iniciativa. En este mismo año, el 6 de julio tras votar en el ejido San Cristóbal en las elecciones federales y locales, Vicente Fox hace pública su intención de ser presidente de la República Mexicana.

El 5 de julio de 1998 Fox lanza su manifiesto titulado "Es hora de despertar" "Sólo tenemos dos años. Ganemos el futuro juntos".

Durante la presentación del Centro Internacional Lucas Alamán para el crecimiento económico en enero de 1999 destaca la urgencia por debatir el proyecto de nación. En febrero de ese mismo año viaja a Cuba. También estrecha relaciones con Québec en Canadá, Cataluña y Valencia en España, así como Milán en Italia. Además, consigue que Guanajuato cuente con una oficina en Asia.

Desarrolla en Guanajuato un modelo de banca social, que funciona con una Comisión Estatal Bancaria para cajas populares y un organismo dedicado a otorgar microcréditos: Es decir, el programa "Microcréditos Santa Fe de Guanajuato" que con la asesoría de la Caja Popular Desjardins de Canadá se impulsa (lo que después llamará el "changarro", es decir, el micro negocio).

En 1997, el PAN gobernaba en seis estados de la República: Baja California, Guanajuato, Chihuahua, Jalisco, Querétaro y Nuevo León.

De los 32 senadores que integraban en ese año la correspondiente Cámara, nueve eran de filiación panista. Como resultado de las elecciones del 6 de julio de 1997, el PAN obtuvo 132 diputaciones de un total de 500. Sin embargo, perdió por amplio

margen en la ciudad de México con motivo de las elecciones al gobierno del Distrito Federal.

Con estas cifras, el Partido Acción Nacional (PAN) continuaba siendo la segunda fuerza política del país, tras el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En 1997 el PAN -teniendo como dirigente nacional a Felipe Calderón Hinojosa- y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), gobernaban a más de 53 millones de mexicanos.

A partir del 06 de julio de 1997 Vicente Fox Quesada inicia su precampaña para obtener la candidatura del PAN a la presidencia de la República: "Simplemente decidí iniciar temprano, confiado en mi capacidad" utilizando la estrategia de "amigos Fox" por vía Internet para tener presencia en más de 30 países y por supuesto en todos los estados de la República.

José Luis González quien fuera director de Coca-Cola en México y Centroamérica, actualmente accionista de helados Bing, fue quien tuvo a su cargo la dirección y planeación de mercadotecnia, mientras que Lino Korrodi estuvo a cargo de las relaciones públicas.<sup>12</sup>

Al trabajo interno de campaña en el partido se le llamó "Centenium", y consistió en conformar una red y un comité de precampaña integrado por casi todos los miembros del comité directivo estatal de Guanajuato.

La elección en el Partido Acción Nacional (PAN) de un dirigente nacional de partido a un candidato a la presidencia difiere en el proceso, en la primera elección intervienen sólo 250 personas (en 1995 Carlos Castillo Peraza gana esta elección),

---

<sup>12</sup> Es importante resaltar que tanto Lino Korrodi como Vicente Fox han ocupado el puesto de gerente en la empresa Coca-Cola.

mientras que en la elección de candidatos a la presidencia votan todos los panistas militantes y afiliados.

Vicente Fox Quesada participó en la corriente autodenominada PAN 2000, cuya demanda es mantener la línea democrática interna en el proceso de renovación del CEN en 1995, avalada por Luis H. Álvarez, Carlos Medina Plascencia, Rogelio Sada, José Luis Ccindrea y Fernando Canales Clariond.

En noviembre de 1998 el PAN establece la elección del candidato a la presidencia mediante el voto universal y directo de sus afiliados. Vicente Fox Quesada es electo candidato del PAN a la presidencia de la República el 12 de septiembre de 1999, y como tal forma su equipo de campaña con miembros del partido y "talentos" de la sociedad civil. También se pone en marcha el proyecto "Millenium" donde la meta a alcanzar es el "Día V", es decir, el triunfo de la democracia en el año 2000<sup>13</sup>.

No obstante, para la candidatura de Vicente Fox Quesada a la presidencia de la República fue necesario modificar el artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que lo habilita para ser candidato<sup>14</sup>; en primera instancia por su divorcio con Lillian de la Concha, pues el artículo 82 establece que debe estar casado para poder ocupar el cargo de presidente; en segunda porque existe otra cláusula que se refiere a la nacionalidad de los padres y establece como requisito que sean mexicanos, y su madre Mercedes Quesada nació en España.

---

<sup>13</sup> La campaña de Fox, estuvo coordinada por Pedro Cerisola, ex funcionario público y ex -ejecutivo de Telmex y la estrategia se dividió en tareas: a) el candidato, b) el mensaje (plataforma y propuestas específicas), c) plan de medios de comunicación, d) voceros, e) alianzas, f) organización y g) financiamiento. El objetivo explícito: ganar la presidencia de la República con 42 por ciento de los votos y 5 por ciento de diferencia sobre el segundo lugar.

<sup>14</sup> El artículo 82° se refiere a los requisitos que se necesitan para ser presidente de la República mexicana. En este sentido, Santiago Creel es la pieza importante para generar la opinión pública, para modificar el artículo 82°. Entra en vigor la reforma del artículo hasta el 17 de diciembre 1999.

Vicente Fox Quesada menciona "a mi juicio en el PAN no hay todavía suficiente coraje y hambre de triunfo" (Fox, 1999:94), "la historia de Diego no se repetirá; voy por la presidencia de la República y por eso empecé a trabajar tres años antes de la elección" (Fox, 1999:94).

El primero de julio de 1999 se publica la convocatoria para elegir candidato a la presidencia; Vicente Fox registra su candidatura el 12 de julio. Ya en campaña viaja a Chile a la toma de posesión de Ricardo Lagos, a Washington para hablar con funcionarios del gobierno de B. Clinton y con miembros de la American Enterprises Institute y la Brookings Institution.

El 25 de abril de 1999 Vicente Fox debate con los otros candidatos a la presidencia y el 26 de mayo, en un segundo debate, sólo participan los tres candidatos más fuertes: Francisco Labastida (PRI), Cuauhtémoc Cárdenas (PRD) y Vicente Fox (PAN).

La estrategia de campaña, en particular la de comunicación a cargo de Francisco Ortiz se dio en tres etapas: primero posicionar a Vicente Fox publicando quién es, de dónde viene y por qué quería ser presidente; segundo, dar a conocer su proyecto, qué propone en educación, economía, energéticos, etcétera; tercero, persuadir para ganar votos.

El 2 de julio del 2000 Vicente Fox gana las elecciones para la presidencia de la República, al frente de la Alianza por el Cambio<sup>15</sup> integrada por su propio partido y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); con el 43.5 por ciento del total de sufragios logra derrotar al candidato del PRI, Francisco Labastida Ochoa y al candidato

---

<sup>15</sup> El programa de la Alianza por el Cambio se desarrolló en el libro "Vicente Fox Propone", preparado por Guillermo H. Cantú.

del PRD Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano siendo estos los candidatos más sobresalientes en las elecciones presidenciales.

Como se ha podido ver en líneas anteriores, Fox ha mostrado una peculiar forma de hacer política, pues llama la atención su pertenencia al grupo de los neopanistas, pragmáticos o Bárbaros del norte, al grupo de pequeños y medianos empresarios del ramo agrícola y su estilo particular de utilizar el marketing político<sup>16</sup> en campaña.

Además vemos mecanismos de resistencia civil tales como los movimientos a favor de la democracia, como muestra de una singular estrategia de los neopanistas para ganar las elecciones tanto locales, como nacionales.

Vicente Fox Quesada no perdió de vista su prioridad: ganar la gubernatura de Guanajuato y posteriormente ganar las elecciones federales para presidente de la República, aún cuando el artículo 82 entraba en vigor hasta 1999.

El primero de diciembre del 2000, Fox toma posesión del cargo de presidente de la República en dos actos, el formal y legal en el Congreso de la Unión y otro informal en el Auditorio Nacional de la ciudad de México. Estos actos simbolizan el triunfo y la legitimidad del ganador; un discurso prometedor acompañado de todo un ritual simbólico de neopanistas.

---

<sup>16</sup> El concepto de marketing político posee dos ámbitos globales de aplicación: en periodo electoral y fuera de éste, que es el llamado *marketing* de gestión política o de gobierno, cuyo cometido fundamental es consolidar las políticas públicas y, en general, conservar un contacto dinámico entre gobernantes y gobernados. En Marketing son hoy estrategias de "fidelización" del cliente orientadas a aumentar la lealtad y técnicas de medición que establecen la probabilidad de recompra. El asalto de las posiciones de la competencia se realiza estableciendo las brechas de insatisfacción entre las expectativas de sus medianamente leales clientes y lo que obtienen. La batalla se realiza en la mente del consumidor y especialmente, en el componente de servicio que tienen todos los productos.

## 1.2 Estilo y personalidad

Desde que Vicente Fox ingresó en la LIV Legislatura, una de sus primeras tareas fue terminar con los mitos, asistir con pantalón de mezclilla y camisa arremangada: "fui el primero en terminar con los mitos" (Fox, 1999).

Menciona en muchas ocasiones que Manuel J. Clouthier no sólo es su amigo sino también su maestro en la política, pues a él debe su triunfo. Fox, tiene presente que el valor de la lealtad en el ámbito político y empresarial es indispensable.

El liderazgo es lo que caracteriza a los neopanistas por su origen empresarial y su formación en el ámbito de la administración. Ahora, también la imagen de héroe contra una maquinaria opresora, y el *slogan* "Ya ganamos", símbolo triunfante de los neopanistas.

Como empresarios politizados, los neopanistas se caracterizan por su aplomo y la confianza en sí mismos, a diferencia de los doctrinarios panistas que consideran que el cambio social es gradual (Loaeza, 1996), por ello los neopanistas, en lo referente a campañas políticas y a su financiamiento, no dependen directamente del partido y es probable por tanto que la disciplina interna y su relación con el partido no fraguara un compromiso doctrinal, ni de responsabilidad, a esto se refiere Vicente Fox Quesada cuando dice: "Soy panista, pero no soy dogmático ni doctrinario" (Fox, 1999:88).

Por otro lado, los neopanistas, incluyendo a Vicente Fox, tienen un indiscutible arraigo en sus estados; su trayectoria como empresarios, y luego como políticos les garantiza una amplia influencia, por ejemplo en Nuevo León con Fernando Canales Clariond y en Sonora con Adalberto Rosas, por citar sólo algunos.

Con la participación de Vicente Fox Quesada en el movimiento "Resistencia civil" y la propuesta de la desobediencia sistemática<sup>17</sup>, después de las elecciones para gobernador en 1991 al realizar la marcha denominada "la caminata por la democracia", se vio la fuerza ideológica, la determinación y la perseverancia que existe entre los neopanistas.

El 18 de febrero de 1998, se confecciona el primer esquema de creación de imagen: usar corbata cuando viaje al D.F., pero en el resto del tiempo vestir camisa azul arremangada, cinturón con su apellido en la hebilla y botas negras, así como conservar su lenguaje coloquial. Acercarse al PAN y a sus personalidades, así como enarbolar la doctrina social del partido.<sup>18</sup>

Destaca también su gran catolicismo, evidente desde sus estudios y su formación jesuita; también en la toma de posesión como gobernador de Guanajuato, en la ceremonia oficial se le entrega un Cristo; además, es el primer presidente que realiza una visita con carácter oficial a la Basílica de Guadalupe.

Es el primer presidente divorciado, y el primero en no dar lectura textualmente a la protesta legal que ordena el artículo 87 constitucional<sup>19</sup>, dando lugar a que por vez primera la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión haga un llamamiento al presidente de la República.

El carisma, el estilo dicharachero, festivo e irreverente, el hablar fuerte y directo, tener sólo principios básicos<sup>20</sup>, con decisiones enérgicas, sin titubeos, con grandes

---

<sup>17</sup> Se origina partir de los resultados oficiales de las elecciones presidenciales del 06 de julio de 1988. Además hace referencia Vicente Fox como personaje histórico la experiencia de Mahatma Gandhi, respecto al movimiento anti-sistémico.

<sup>18</sup> El coordinador del Proyecto Millenium y Amigos Fox es José Luis González, creador de la página en Internet; el coordinador nacional de la página en Internet de la asociación civil, Amigos Fox<sup>18</sup> es Felipe Huicochea.

<sup>19</sup> El cual marca que el presidente tomará protesta ante el Congreso de la Unión o la Comisión Permanente, sin dirigirse a ningún otro grupo, partido o individuos.

<sup>20</sup> Empresariales y jesuitas.

recursos, la convocatoria a la acción colectiva directa; son características que muestran que el estilo de hacer política<sup>21</sup> de estos empresarios neopanistas y particularmente de Vicente Fox Quesada es desde su inicio con Manuel J. Clouthier.

### 1.3 Reclutamiento político

De acuerdo con Roderic Ai Camp (1992): la "Universidad es un sitio institucional indispensable para el reclutamiento de los líderes políticos educados en México, los profesores y estudiantes que se convierten en líderes políticos utilizan sus contactos con otros estudiantes para iniciarlos en la vida política y de alguna manera esto explicaba la unidad del sistema político y la estabilidad política de México."

En este sentido, las características estructurales y más sobresalientes de la cultura política mexicana reflejan que la confianza, el personalismo, las familias burocráticas y la cooptación son valores entre la clase política que dan lógica a las "camarillas"<sup>22</sup>.

Más aún que la naturaleza tan personalizada de la toma de decisiones es el factor esencial del sistema político. Por tanto en las actividades políticas la confianza se manifiesta de dos maneras importantes: el grado de confianza por parte del pueblo en los líderes políticos y la naturaleza de la confianza entre líderes y seguidores (Ai Camp, 1992).

Hablar de reclutamiento en el proceso político mexicano, es poner énfasis en el personalismo ejemplificado por la camarilla o grupo político personal. Asimismo las

---

<sup>21</sup> Utilizó la TV en cobertura nacional, la radio, los espectaculares, las encuestas, con un sondeo cada 15 días 1,500 y 20,000 entrevistas en cada estado.

<sup>22</sup> De acuerdo con Ai Camp, para entender la cultura política mexicana se necesita identificar los factores o características más sobresalientes: confianza, personalismo, familias burocráticas y cooptación, valores todos que existen en una *camarilla*: "concepto que designa a un grupo personal que se fundamenta en gran medida en las lealtades políticas entre seguidores y líderes", pp. 32.

relaciones familiares son un mecanismo para tener acceso fácil a los niveles políticos superiores.

Es decir, la cooptación consistía en traer de nuevo al miembro de alto nivel que abandonó en cierto momento a la familia oficial o bien traer al sistema a quienes se han opuesto a la familia oficial para que formen parte de ella. Después de 1935 todos los individuos que cooptó el sistema han participado en campañas de los partidos de oposición o han sido candidatos de esos partidos.

Las camarillas, las familias burocráticas y la cooptación política tienen en común que dependen fuertemente de la lealtad y confianza en otro individuo, porque la estructura del poder político consiste en una jerarquía de grupos, asociaciones interrelacionados en que las lealtades y relaciones de sus líderes culminan en el presidente que procura la estabilidad política (Ai Camp, 1992).

La lógica que seguía el reclutamiento político mexicano, incluso con los tecnócratas, tenía que ver con el área y probablemente con el nivel de estudios, además de contar con cierta trayectoria en el sector público, por ejemplo: Miguel Alemán Valdés estableció como requisito para reclutar, tener cursada la universidad; también reclutaba individuos con licenciatura en Derecho, mientras que con los tecnócratas el requisito era ser economista. Con Carlos Salinas de Gortari además de ser economista se tenía que cubrir el requisito de haber estudiado un postgrado en el extranjero y haberse desempeñado en el sector público, particularmente en finanzas, programación y presupuesto.

A diferencia de sus antecesores, Vicente Fox Quesada no se educó en el sistema público de enseñanza, no pertenecía al Partido Revolucionario Institucional, no tuvo tampoco una carrera en la administración pública, la civil o la militar.

Vicente Fox no ocupaba un puesto en el gabinete federal a la hora de convertirse en candidato a la presidencia de la República, y ni siquiera radicaba en la ciudad de México; es por tanto el “fundador de la República Empresarial” (Granados, 2000). Sin embargo bajo la lógica de las camarillas, Fox se conduce por la de los *neopanistas* y por la del grupo de Manuel J. Clouthier.

Son estas las semejanzas y diferencias de la camarilla que se perfila en el PRI y la que se perfila en el PAN. En efecto, el PRI optó por establecer un gobierno con bases populares, convirtiéndose en el símbolo que legitimó al sistema político; el Estado decidió ser “el gran rector” de la economía, poniendo distancia entre la ideología empresarial y la ideología revolucionaria para dar origen a una brecha entre el poder político y el poder económico en los años sesenta (Ai Camp, 1995).

La lucha por la democracia en el interior del país es una premisa para el sistema político. Los instrumentos y los mecanismos de participación enfatizan la necesidad de restarle poder al presidente y pasar de una participación formal a una participación real.

Si bien en los años cuarenta se observa una nula participación política de los empresarios, esto no los priva de ser actores políticos, más bien eran “no legítimos” ante el sistema político mexicano como grupos empresariales, pero influyeron en la elaboración de políticas públicas y la designación de funcionarios.

El discurso empresarial se enfocará en acabar con el presidencialismo, en la reivindicación de los derechos “civiles”, “humanos” y “universales” que son la base y el impulso de la participación de los empresarios “legítimamente” (Pozas y Luna, 1991).

Lo interesante es que al transformarse el empresariado, transforma también su entorno para ser un actor político legítimo; los partidos políticos se transforman también

y adquieren fuerza, ya que a través de ellos se logra la toma del poder político y es la única forma en el sistema político mexicano (Pozas y Luna, 1991).

Con la nacionalización de la banca en 1982 la participación de los empresarios norteños se activó mostrando que el empresariado en México no es homogéneo, que sus intereses y preocupaciones son diferentes, donde cada grupo empresarial se expresa políticamente de manera independiente<sup>23</sup> (Foro Internacional, 1992).

### **1.3.1 El Partido Acción Nacional**

Como partido de oposición, el Partido Acción Nacional fue relevante hasta la década de los ochenta<sup>24</sup>, cuando ingresan los neopanistas al partido, con la expropiación de la banca, que fue uno de los detonantes de descontento empresarial. Era el único partido opositor y su estructura pasó del ámbito local, al ámbito nacional.

Durante el período que va de 1983 a 1988 el PAN "abrió sus puertas" atrayendo a un grupo de empresarios que se adhieren y dan cabida a una nueva composición interna y a una renovación de la militancia, pues fueron los nuevos miembros quienes llevarían la estructura del partido a todo el país. Cabe señalar que también las autoridades eclesiásticas se pronunciaron en contra del autoritarismo y participaron activamente para que creciera el PAN.

A partir de 1982 el PAN comienza a tener presencia electoral, local y regional. Aunque no obtuvieron muchos puntos porcentuales, se notaba ya un crecimiento importante del partido que en pocos años podría competir fuertemente en las

---

<sup>23</sup> No es lo mismo Coparmex que Concamin o Conacindra, surgen de manera diferente con intereses y preocupaciones muy particulares, sobre un ramo específico de la economía.

<sup>24</sup> A pesar que desde 1939 se funda el Partido Acción Nacional con Luis Morones.

elecciones presidenciales<sup>25</sup>. El PRI por su parte, en la medida que crecía el PAN, bajaba sus puntos porcentuales y aunque aún era mayoría, ya no figuraba como el partido dominante.

Mucho ayudó la crisis interna del PRI, pues fue un factor importante para dar impulso al PAN, así como las relaciones entre los grandes empresarios y el Ejecutivo. Acelerar los comportamientos opositores en la década de los ochenta, fue también favorable para una institución que modernizó, amplió su presencia y afianzó su identidad como actor político autónomo.

Los grupos que se unieron al PAN (en particular de la Coparmex) iniciaron un movimiento llamado de "resistencia civil", mecanismo que se caracterizó por ser una forma diferente de confrontar al gobierno. La lucha que encabezaron los neopanistas es "la conquista del poder", reivindicando la autonomía estatal y la autonomía municipal para poder ganar los espacios políticos. El abstencionismo fue otra herramienta interesante que le valió a los pequeños y medianos empresarios en contra del gobierno.

Con el nuevo estilo de los neopanistas, se abrió una brecha entre doctrinarios y pragmáticos, es decir, los primeros ven la transformación de la sociedad de manera gradual con base en la educación, mientras que para los pragmáticos lo importante es ganar los espacios políticos y negociarlos (las llamadas "concertaciones"). Esto colocará al partido en una suerte de contradicción que en alguna medida impactará en sus acuerdos y decisiones.

---

<sup>25</sup> En 1986 el PAN obtiene para diputados locales: 60 curules, presidentes municipales: 18, regidores: 669, y diputados federales: 41. Mientras que en septiembre de 1994 ganan gobernadores: 3, diputados locales: 176, presidentes municipales: 108, regidores: 1 864, diputados federales: 119 y senadores: 29.

Por otro lado está el contexto internacional, el fin de la guerra fría y la caída de los autoritarismos. El PAN por su parte se dio a conocer en la prensa internacional y mantuvo contacto muy de cerca con los funcionarios de Estados Unidos; incluso recurrieron al organismo de "derechos humanos", lo cual significó la construcción del discurso empresarial, la base que reivindicará al PAN: "derechos ciudadanos" y "formas democráticas" para elegir a los representantes.

A partir de 1988, la politización de la sociedad y la "cultura de participación" en el PAN no fueron suficientes para que Manuel Clouthier ganara las elecciones; todo indicaba que sus estrategias aún no impactaban a las masas. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en cambio, logró en poco tiempo su popularidad con el Frente Democrático Nacional (FDN). Sin embargo el PAN no dejó de ganar espacios políticos en el ámbito municipal, regional e incluso algunos estados.<sup>26</sup>

Con los beneficios que trajera la llegada de Carlos Salinas de Gortari al Poder Ejecutivo, algunos empresarios dejaron de lado el activismo político. No obstante en el ámbito legislativo no dejó de presionarse y en 1990 se creó el Cofipe y otras reformas para las elecciones de 1994.

Las riñas internas entre panistas y pragmáticos impedían establecer quién asumía el liderazgo del Partido Acción Nacional, lo cual impactó en las elecciones de ese mismo año. Con Carlos Castillo Peraza en la presidencia del CEN del PAN y con Diego Fernández de Cevallos como candidato a la presidencia, se dio un pequeño giro; el poder regresaba a los doctrinarios.

---

<sup>26</sup> En las elecciones presidenciales de 1988 Carlos Salinas de Gortari del PRI obtiene 9,641,329 votos, el 50.47%. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano con el FDN obtiene 5,956,988 votos, el 30.90% y Manuel J. Clouthier del PAN obtiene 3,267,159 votos

Las reformas electorales y las crisis económicas abrieron el espacio político de participación de tal manera que la oposición fue ganando espacios en las localidades.

Si bien el PAN no es un partido demócrata-cristiano, sí tiene un gran peso sobre la moral pública y los valores. Asimismo, no es un partido de empresarios, pero sí defiende el derecho de propiedad y la empresa privada sobre la empresa pública. El PAN es un partido anti-estatista, y es este el vínculo entre los doctrinarios y pequeños y medianos empresarios llamados "neopanistas" o "pragmáticos" en el interior del partido.

Vicente Fox Quesada rompió con los paradigmas bajo la lógica de Ai Camp y es el ejemplo de que para llegar al Poder Ejecutivo Nacional no se necesita pertenecer al PRI, ni tener una carrera en la administración pública, ni estudiar Derecho o Economía, ni tener un postgrado en el extranjero y mucho menos estar casado. Tampoco se necesita pertenecer a las logias masónicas, a familias burocráticas, o ser hijo de algún presidente de la República<sup>27</sup>.

---

<sup>27</sup> Ya que la campaña de desprestigio del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y las crisis internas en el mismo, ha sido una de las variables que favoreció a Vicente Fox en las elecciones presidenciales de 2000, así como el reacomodo y reforma de las reglas políticas y electorales.

## **CAPITULO 2**

EL DISCURSO POLÍTICO

El mundo político del actor

## CAPITULO SEGUNDO

---

### EL DISCURSO POLÍTICO.

El mundo del actor

#### 2.1 El método

Es particularmente difícil realizar un estudio objetivo sobre el lenguaje, pues comprende muchas formas de manifestarse y de existir como tal. Aún si nos concretamos a una de sus formas como es la del habla, no terminaríamos de referirnos a ella desde un único punto de vista; es imposible captar la totalidad de sus características y aplicaciones.

No obstante, dos cuestiones nos interesa mucho resaltar para los fines de este modesto trabajo: 1) con él nos comunicamos de muchas maneras y 2) transmite mensajes inteligentes. Estas dos cuestiones ofrecen por sí mismas una enorme complejidad que aumenta al tener en cuenta que el lenguaje, aparte de referirse al mundo físico, también habla del mundo psíquico personal y que este último caso no sólo describe estados interiores sino que además los expresa.

Tomaremos como principio las dos cuestiones anteriores. El lenguaje nos permite comunicarnos de muchas maneras, pero además transmite mensajes inteligentes. No es sólo un sistema de signos o palabras que describen al mundo, sino un medio a través del cual se actúa e interactúa en diferentes esferas: lo social, lo político, lo económico o lo cultural.

En lo político, el lenguaje se vuelve discurso, se vuelve el medio de acción, interacción e intervención que permite construir y modificar las relaciones entre los individuos o grupos sociales dentro de un contexto institucional.

De este modo, el discurso político es un instrumento de persuasión, de violencia simbólica asociada con la dominación y explotación política, donde los fines particulares son el elemento movilizador de toda acción (Sosa, 1994).

El discurso político va mas allá de simples palabras. Se vale de diversos recursos para lograr sus fines. Esconde significados y utiliza la lógica audazmente estructurada para resaltar los elementos que servirán de argumento. Es el arte de hablar con elocuencia, con el fin de persuadir a los oyentes por medio de razonamientos que conmueven o deleitan por medio de inflexiones de voz u otros recursos.

Ahora bien, ¿cuál es el motivo por el que el discurso político de Vicente Fox se volvió el tema de interés en este trabajo? Desde siempre, hemos formado parte de un mundo manejado por la política. Hemos crecido oyendo los discursos, uno tras otro, de todos los líderes del mundo y en todas las esferas. Pero ¿extraemos real y fielmente el contenido de cada discurso? ¿nos hemos preocupado por desarmar ese conjunto de palabras para saber si lo que se nos dice es verdad?

El análisis del discurso como propuesta metodológica de investigación social<sup>28</sup> es un acercamiento científico que ofrece captar ciertas dimensiones de la realidad social en el ámbito político.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> El método de análisis del discurso aquí utilizado es el que propone el Dr. Aquiles Chihu Amparán, a partir de sus primeras investigaciones de aplicación como es el caso de Tepoztlán y del conflicto del CGH, y los zapatistas. Y en los artículos: "El análisis cultural de los movimientos sociales" (Chihu, 2000) y "Los marcos del discurso político: Un análisis de los debates de los candidatos en las elecciones presidenciales de 2000" (Chihu, 2001)

<sup>29</sup> El término análisis del discurso se ha utilizado desde los años cincuenta para referirse a diferentes fenómenos y enfoques relacionados con el estudio del lenguaje, el primero en utilizar el término fue Z. Harris en 1952. Pero es a finales de los sesenta y principios de los setentas resurge con una concepción diferente, es un campo interdisciplinarios de indagación y aplicación científica en el que deben reconocerse diferentes aportes, M. Pecheux, R. Robin, J. Dubois, J.B. Marcellesi, Benveniste, Austin, Michel Foucault, etc.

Los discursos son producidos, transmitidos y recibidos en contextos específicos; su análisis permite poner al descubierto los valores y las representaciones de la realidad remitiéndonos a diferentes paradigmas en donde se encuentran las situaciones de conflicto y procesos de cambio social.

El método de análisis que se aplicará en este caso consiste en enmarcar los elementos del discurso y determinar las categorías que serán sujetas a análisis; este procedimiento permitirá distinguir con mayor claridad al conjunto de símbolos que subyace dentro de esa compleja estructura de palabras y significados.

Así, el análisis se centra en los símbolos y en la construcción de la cosmovisión que se tiene de la política dentro de un sistema institucional y normativo. Las categorías que se analizarán son: a) el actor, como el individuo que hace posible alcanzar los objetivos de ciertos grupos y los propios; b) el antagonista, como un actor que se contrapone a los objetivos de otro actor, utilizando todos los recursos a su alcance para bloquearlo; c) los destinatarios, como los sujetos o grupos que reciben los beneficios logrados por el líder. d) los objetivos, como los compromisos que establece el actor con los destinatarios; e) el agente causal, como las estructuras, individuos o instituciones que causan el problema y f) los problemas, como los asuntos que a juicio del actor requieren solución.

## **2.2 Análisis del Discurso**

“Toma de protesta de Vicente Fox Quesada como candidato de Alianza por el Cambio”

Todo discurso supone siempre otros discursos que surgen como reacción; es por ello que el discurso político de campaña, de toma de protesta y de primer informe de gobierno de Vicente Fox Quesada suscitó otros discursos del Congreso de la Unión, de

los representantes de cada partido y de las fracciones parlamentarias, especialmente cuando se habló sobre la Ley Indígena y el rol que desempeñan<sup>30</sup>.

Una de las funciones más importantes del discurso político ha sido establecer dos tipos de conocimiento, uno tal como se perciben las cosas, "el ser" y otro lo que se espera, explicar la razón del "deber ser". Para ello se hace uso permanentemente de representaciones, imágenes y símbolos que describen un orden de relaciones establecidas en forma libre, en un plano donde todos escuchen el discurso político (Sosa, 1994).

El orador, explica mediante su discurso las relaciones sociales en el pasado, pero pierde consistencia cuando intenta justificar las del presente; en este sentido el discurso de Vicente Fox Quesada se remite al pasado y explica el presente con la construcción ideológica sustentada en las instituciones democráticas.

Ahora bien, el discurso político cumple con la función de integrar al actor a determinado grupo y sociedad y al mismo tiempo lo separa de otros grupos debido a que el discurso es inherente a la causa que se persigue.<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> En México durante 1936 surge el departamento de asuntos indígenas y el instituto nacional de antropología e historia como instituciones protectoras de los indígenas.

En 1940 surge el INI, organismo oficial encargado de canalizar las demandas y necesidades de comunidades indígenas. En 1974 surge el movimiento indígena nacional, que logra reunir por primera vez a representantes indígenas de todo el país. En 1976 Echeverría instaura los llamados consejos supremos en regiones indígenas. López Portillo y Miguel de la Madrid dotaron al INI de recursos y crearon radiodifusoras y centros de atención dirigidos para los indígenas, pero las crisis políticas y económicas durante el gobierno de cada uno empobrecieron más a los indígenas. Carlos Salinas de Gortari utilizó el programa nacional de solidaridad haciendo uso del trabajo comunitario de los indígenas, pero los indígenas protestan porque se dio un desvío de fondos. A fines de 1996 Ernesto Zedillo instruye el programa para la educación, la salud y la alimentación (Progresá), el cual sirvió para destinar recursos públicos con fines electorales.

<sup>31</sup> El discurso político contemporáneo se inicia con la defensa de la revolución y casi se cierra con la afirmación de que el sistema democrático es la única garantía para evitarla.

En el discurso contemporáneo se concibe a los hombres como iguales, con los mismos derechos y las mismas oportunidades; en particular el discurso político mexicano ha explorado sistemáticamente las relaciones entre gobernantes y gobernados, entre vencedores y vencidos, entre tradicionalistas y modernizantes.

En el caso concreto de Vicente Fox Quesada y su discurso sobre el *Cambio* se presenta insistentemente el propósito de dar fin al orden existente entre gobernantes y gobernados, derrotar al PRI en las elecciones presidenciales, construir el nuevo orden con base en el compromiso y en general el “deber ser”.

Así, el 13 de noviembre de 1999 y como candidato de la *Alianza por el Cambio*<sup>32</sup> en la toma de protesta, Vicente Fox dijo:

“...terminemos con el sistema que nos ha engañado... haciéndonos creer que no podemos aspirar a otra cosa que no sea más de lo mismo.”

La vía electoral es el único camino legal y legítimo en el sistema político mexicano por eso menciona:

“Lo que está en juego el 2 de julio no es la elección entre diferentes candidatos o diferentes partidos, lo que está en juego es algo más profundo... el futuro de nuestros hijos”

En este discurso el actor Vicente Fox Quesada se concibe a sí mismo como el presidente que pondrá en marcha, garantizará y devolverá sus derechos a los mexicanos, cuando menciona:

“Voy a ser el primer presidente que hable con la verdad y cumpla con sus promesas. En México el nuevo milenio comienza el dos de julio.”

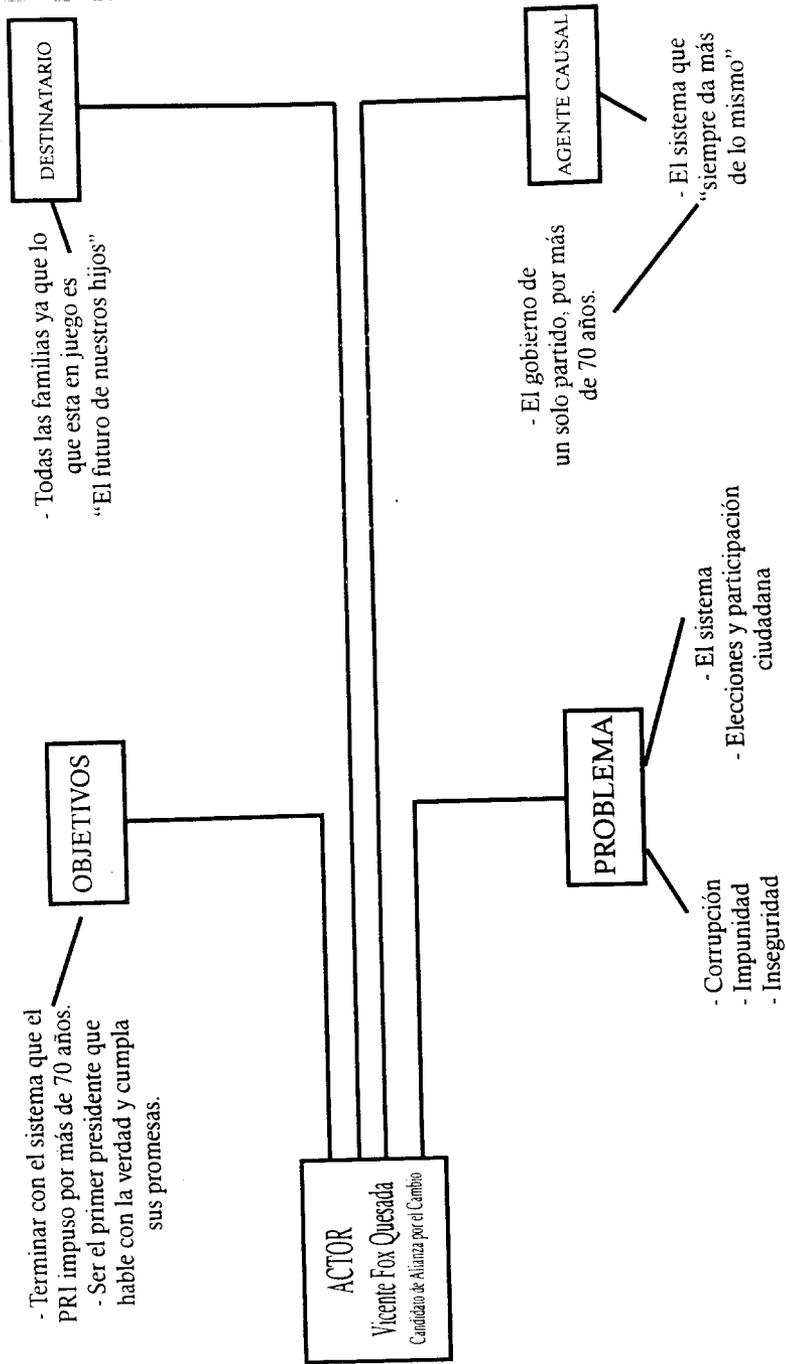
---

<sup>32</sup> Esta Alianza por el Cambio estuvo integrada por el Partido Acción Nacional y el Partido Verde Ecologista para las elecciones federales de 2000 en México. Donde proclaman que “Esta Alianza se presenta a los mexicanos como alternativa política de cambio real y seguro. Conformará un gobierno incluyente que en los seis años de ejercicio responsable del poder lleve a término la transformación del régimen actual a otro de plena normalidad democrática, desarrollando con la sociedad los grandes acuerdos y consensos que México necesita para realizar sus posibilidades, para ser historia, ámbito y país verdaderamente digno de vivirse para todos.”

Nótese cómo se combina el ser y el deber ser cuando menciona que el cambio comienza el dos de julio, es decir, con las elecciones. Con ello Fox hace un llamado a la participación de todos como única posibilidad de lograr el "cambio".

# DIAGRAMA I

MAPA DEL ANÁLISIS DEL DISCURSO  
"Toma de protesta de Vicente Fox Quesada como candidato  
de Alianza por el Cambio"



## 2.2.1 Diez compromisos de Campaña

"Me comprometo contigo, El cambio que a ti te conviene,  
Vicente Fox Quesada"  
¿Con quién se compromete?

Para la Alianza por el Cambio el gran desafío consiste en alcanzar el desarrollo integral de México y de los mexicanos en todas sus dimensiones: social, económica, educativa, cultural, política y ética, por eso sus compromisos son:

1. Más empleos y mejores salarios
2. Superación de la pobreza y justa distribución del ingreso
3. Acceso a una educación de calidad
4. Ataque frontal a la corrupción
5. Construcción de un país seguro
6. Gobierno al servicio de los ciudadanos
7. Desarrollo regional equilibrado
8. Nueva relación entre mexicanos
9. Gobierno ecologista
10. Papel activo en el mundo

Tales compromisos conforman el proyecto de la Alianza por el Cambio representada por Vicente Fox Quesada, donde la distribución, la modernización, el equilibrio de poderes, el apego a derecho y las relaciones más estrechas con los organismos internacionales son las prioridades. Una nueva forma de hacer las cosas, pero bajo las mismas estructuras del sistema político mexicano.

"Contigo participando podemos hacer el cambio seguro que requiere nuestro país, el cambio que le conviene a México, que le conviene a tu familia. ¡Con tu voto harás el cambio que a ti te conviene!"

Sin embargo, el 30 de Mayo de 2000 Vicente Fox Quesada habla nuevamente de diez compromisos, pero sus prioridades en ese momento son:

1. Mantener el carácter laico del Estado mexicano y de la educación pública.<sup>33</sup>
2. Promover reformas legales y constitucionales que acoten las facultades del presidente de la República; garanticen la autonomía y el equilibrio entre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial; y hagan realidad el autoritarismo y el municipio libre.
3. Respetar la libertad, la diversidad y la pluralidad de la sociedad mexicana; a no usar nunca el poder del Estado para imponer estilos de vida, creencias religiosas o códigos particulares de comportamiento.<sup>34</sup>
4. Crear las condiciones políticas para la solución pacífica del conflicto en Chiapas, y para el desarme de los grupos armados que existen en el país, con estricto apego a derecho.<sup>35</sup>
5. Promover acciones para eliminar toda forma de discriminación y exclusión de grupos minoritarios; y promover políticas públicas y acciones de gobierno tendientes a lograr la equidad de género.<sup>36</sup>
6. Que la educación sea prioritaria y se garantice el aumento sustantivo de los recursos a la educación y la investigación.
7. Combatir la corrupción.
8. Defender la soberanía del país: "No voy a privatizar PEMEX ni la CFE. Diseñaremos esquemas de financiamiento alternativos para que puedan

---

<sup>33</sup> Es importante resaltar que cuando anuncia estos diez compromisos, el sistema educativo está sufriendo una serie de crisis, principalmente el problema de la Universidad Nacional Autónoma de México, su crisis de huelga al frente de la Comisión General de Huelga (CGH) que versa sobre el problema de cuotas de la universidad. El 22 de septiembre de 1999 Vicente Fox Quesada se refiere a que "Los jóvenes exigen espacios para canalizar constructivamente su energía y su impulso creador. Demandan que la educación no sea el privilegio de unos cuantos. Que sea pública, laica y gratuita, pero moderna, de calidad y con valores."

<sup>34</sup> Este es un tema polémico y a la vez contradictorio por parte del actor, ya que la sociedad mexicana y toda una serie de valores que ya se trataron en el capítulo anterior sobre los líderes políticos de México pone de relieve que es difícil imponer estilos de vida, ya que Vicente Fox Quesada a partir de su campaña política para las elecciones federales de 2000 enfatizó con demasía, su estilo peculiar de hablar y de vestirse además de demostrar claramente a que grupo político pertenece y por tanto a que intereses representa.

<sup>35</sup> El conflicto en Chiapas no es un tema nuevo, a partir del 1º de enero de 1994 que se pronunció en contra del gobierno no ha podido resolverse.

<sup>36</sup> Como ya se menciona la única vía es la electoral y por tanto el llamado a participar es tanto para hombres como para mujeres. El 22 de septiembre de 1999 en su discurso político "Conceptos e ideas para un gobierno diferente y mejor" Vicente Fox Quesada dice: "las mujeres demandan que su trabajo sea revalorado; que se legisle contra la violencia intrafamiliar, los delitos sexuales y la discriminación laboral; que se reconozca su papel como miembro vital y valiosos de la sociedad".

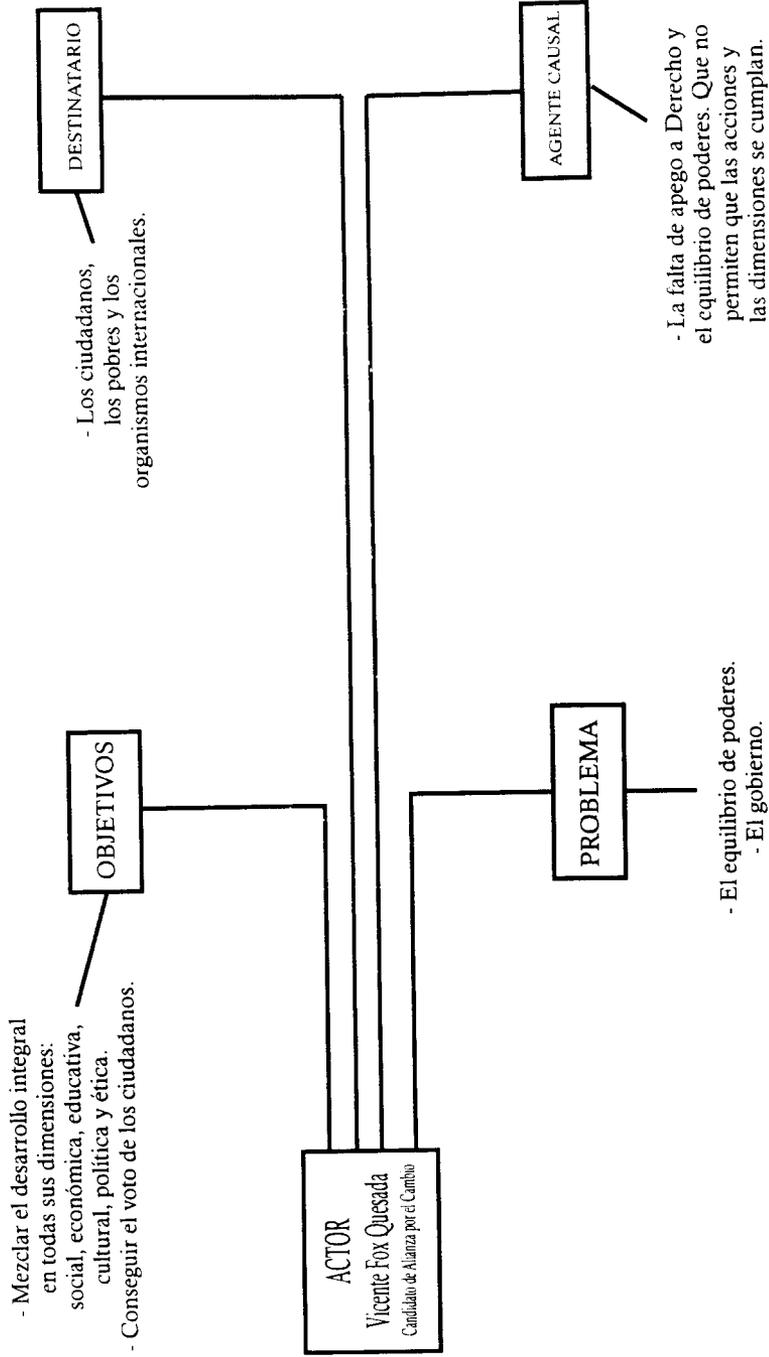
adquirir recursos para su modernización y sus servicios beneficien en mayor medida a los mexicanos”.

9. *Prioridad suprema del nuevo gobierno, una política social que:*
  - a) combata la pobreza y las desigualdades,
  - b) evite que los programas sociales sean condicionados con fines electorales,
  - c) impulse esquemas de desarrollo que tengan como condición la protección al ambiente,
  - d) reactive la agricultura para acabar con el rezago en el campo e
  - e) incluya a la sociedad civil en la gestión de las demandas ciudadanas y en la supervisión de las acciones de gobierno.
10. Culminar el proceso de reforma electoral, para garantizar condiciones equitativas de competencia y transparencia.

Los diez compromisos de la Alianza por el Cambio y los diez compromisos de Vicente Fox Quesada difieren en prioridades. Mientras que para Alianza por el Cambio es una prioridad el empleo, mejores salarios y la educación, en el discurso del 30 de mayo de 2000 la prioridad son la educación, el Estado laico, así como el respeto a las minorías, el conflicto en Chiapas, el carácter de los espacios públicos y por último las reformas electorales. En este sentido, las estructuras y más aún el sistema electoral para las elecciones de 2000 dan la legalidad y legitimidad al ganador, esto corrobora que el discurso político responde al contexto político.

# DIAGRAMA II

## Mapa: Diez compromisos de campaña



## 2.3 Discurso político del 02 de julio del 2000

“Ya ganamos”...y los zapatistas?

El dos de julio de 2000 en las elecciones federales presidenciales gana Vicente Fox Quesada con un total de 15,988,740 votos al frente de la Alianza por el Cambio. Los contendientes más relevantes de esta elección fueron: el candidato por el PRI Francisco Labastida Ochoa, quien obtuvo 13,576,385 votos y el candidato de la Alianza por México Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano con 6,259,048 votos.

El discurso político del dos de julio “Ya Ganamos” de Vicente Fox Quesada se centra en el triunfo; su discurso recuerda también a los vencedores y reconoce una vez más la legitimidad de su victoria por medio del sistema electoral mexicano.

“La jornada electoral del día de hoy ha demostrado la madurez del Instituto Federal Electoral, de nuestras instituciones, de nuestro sistema político y de los medios de comunicación. Ha mostrado sobre todo la madurez de México.”

“La jornada electoral del día de hoy es una clara expresión de la madurez de nuestro país. Cruzamos el puente de la alternancia en el poder de manera pacífica y legal. Hoy estamos del otro lado del puente y comienza un nuevo camino.”

Cuando se refiere a sus *opositores electorales* menciona lo siguiente:

“A mis adversarios en esta contienda les extiendo la mano para que con la misma determinación con que competimos, demos un paso a la transición en la concordia y en la renovación de las instituciones nacionales. “

Y sugiere que el único camino viable es el de la democracia y el de la confianza en las instituciones:

“Dentro de un sistema democrático encontraremos soluciones a los problemas que más nos duelen, los de la miseria, la inseguridad, la ignorancia y la violencia. “

Más adelante, en este sentido hace un llamado al EZLN<sup>37</sup> como grupo guerrillero armado:

“Llamamos a todos a deponer sus hostilidades. A los mexicanos que han optado por la violencia, los invito a recorrer el virtuoso camino de la paz y el diálogo. ”

Y enfatiza la autoridad que tiene sobre las fuerzas armadas de México cuando dice:

“A las fuerzas armadas les extiendo mi respeto y reconocimiento a su probada lealtad a México y sus instituciones. Trabajaremos juntos en el engrandecimiento del país. ”

En este discurso los destinatarios que visualiza como legítimos son:

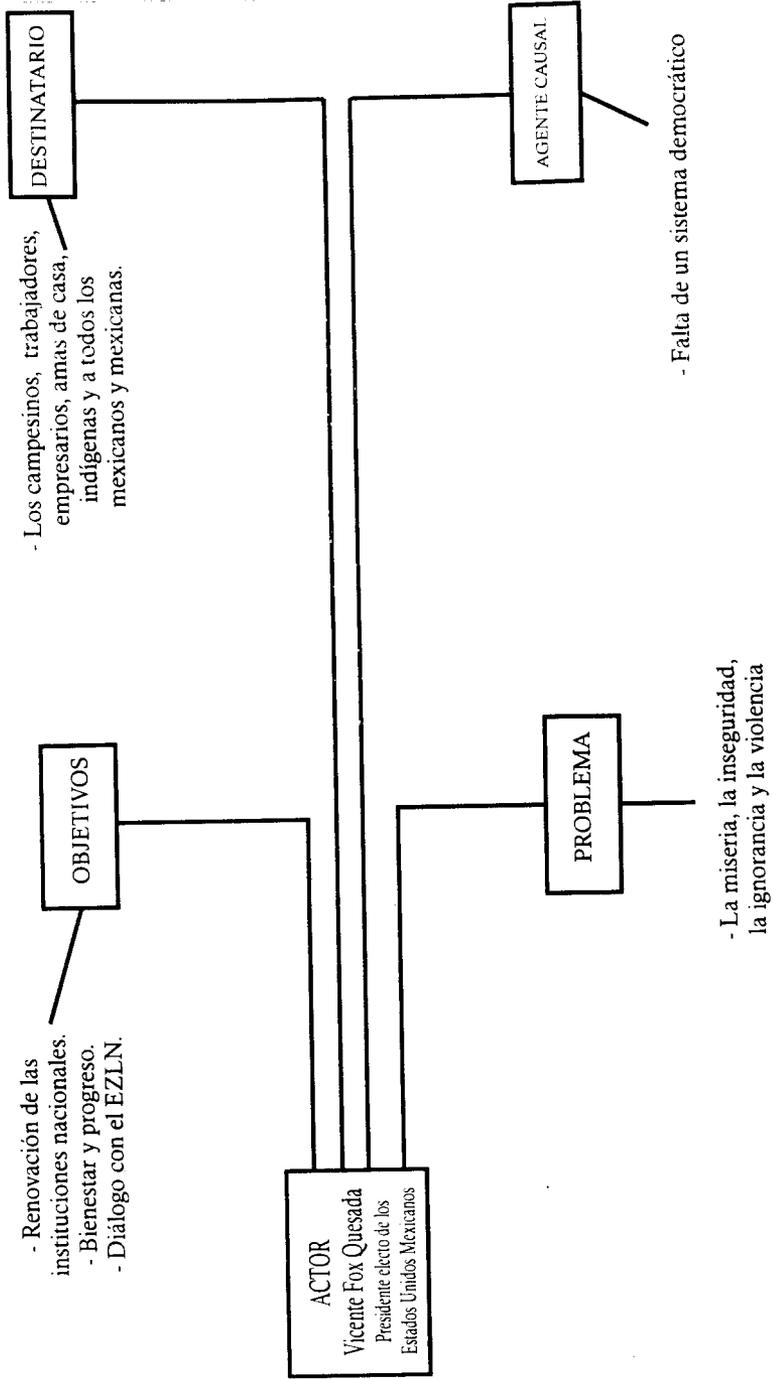
“A los campesinos, a los trabajadores, a los empresarios, a las amas de casa, a los indígenas y a todas las mexicanas y mexicanos, los invito a juntos hacer realidad el México de bienestar y progreso que todos queremos.”

---

<sup>37</sup> La rebelión que encabeza el EZLN se inició el 1º de enero de 1994 en el estado mexicano de Chiapas contra el gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presidido por Carlos Salinas de Gortari, aprovechando que en esa fecha se producía la incorporación de México al Tratado de Libre Comercio Norteamericano (TLC).

# DIAGRAMA III

Mapa: Discurso político del 02 de julio de 2000  
"Ya ganamos"



## **2.4 Toma de protesta del presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos 2000-2006 ante el H. Congreso de la Unión**

¿"Dónde están las demandas zapatistas"?

El 1° de diciembre de 2000 Vicente Fox Quesada toma protesta como presidente de los Estados Unidos Mexicanos en dos actos, uno formal ante el H. Congreso de la Unión y otro informal en el Auditorio Nacional de la ciudad de México el mismo día.

Durante el discurso ante el H. Congreso de la Unión menciona explícitamente a qué camarilla pertenece, cuáles son los distintos grupos políticos que existen y sobre qué bases se sustenta la legalidad de su gobierno:

"Pienso en José Vasconcelos, en Manuel Gómez Morín, en Vicente Lombardo Toledano, en Valentín Campa, en José Revueltas, en Manuel Clouthier, en Salvador Nava, en Luis Donaldo Colosio, en Heberto Castillo y en Carlos Castillo Peraza, entre otros muchos hombres y mujeres de este país."

"Hombres de signos políticos diversos, pero de una misma convicción democrática. Todos ellos estarán -hoy y siempre- presentes en nuestra memoria."

Cuando habla del proyecto pone énfasis en lo siguiente:

"El gran reto de la reforma del Estado es inaugurar un nuevo futuro político, después de 71 años."

"Ello nos obliga a ser audaces para romper paradigmas, inercias y atavismos de una cultura política que ha visto en el acuerdo un acto de capitulación y en la coincidencia política, prueba plena de cooptación. Sólo por la vía de franquear el paso a una era de democratización profunda de la vida nacional, la reforma del Estado podrá satisfacer las expectativas sociales de cambio."

Para lograr el proyecto, menciona:

"Para garantizar una democracia eficaz y una eficacia democrática, asumo el compromiso de promover siete reformas medulares, recogidas durante mi campaña presidencial como el mandato de cambio de los mexicanos."

Reformas medulares que no especifica.

La importancia del lugar donde creció, su vida social y política se ve reflejada cuando menciona:

"Como muchos de ustedes en este recinto -y al igual que en todo nuestro país- yo crecí en un rancho, en un ejido y todos en el campo sabemos que la mayor cosecha es la que crece del híbrido de distintas semillas, porque aún la naturaleza obtiene su mayor fuerza en la diversidad."

El tema sobre el conflicto en Chiapas y los zapatistas en la toma de protesta tomó un lugar en su discurso:

"Hermanos y Hermanas de las comunidades indígenas,

A mis amigas y amigos de los pueblos indígenas:

Permitanme dirigirme a ustedes de manera especial. De manera especial para que sea el mañana el que florezca.

Como presidente de México, asumo responsablemente el compromiso de crear condiciones que hagan posible la participación permanente de todos y cada uno de ustedes, de sus comunidades y sus pueblos, en la construcción de los marcos legales que garanticen dentro del Estado Nacional el ejercicio pleno de su autonomía y su libre determinación en la unidad nacional, para que sea el mañana el que florezca.

¡Nunca más un México sin ustedes! ¡En México y en Chiapas habrá un nuevo amanecer!

Con las comunidades indígenas tenemos una deuda que habremos de saldar, los pueblos originarios de estas tierras siguen sufriendo una intolerable situación de injusticia y desigualdad.

Desde mi campaña lo ofrecí y hoy lo refrendo: como Presidente Constitucional de la República he estado, estoy y estaré comprometido con una nueva relación entre los pueblos indígenas y el Estado Mexicano. Trabajaré sin descanso hasta lograrlo.

En Chiapas serán las acciones, no las palabras huecas, el eje vertebral de una nueva política federal y presidencial que conduzca a la paz.

Fue mi palabra empeñada enviar a este H. Congreso de la Unión, como Iniciativa de Ley, el documento elaborado por la COCOPA, que sintetiza el espíritu de los Acuerdos de San Andrés y este será mi primer acto de gobierno en referencia a este Congreso. El próximo martes, tienen aquí tal iniciativa.

Convoco a los y las legisladores, a las fuerzas y partidos políticos, para que deliberen con plena responsabilidad el tema capital que aquél documento entraña: el del Estado, la sociedad y los pueblos indígenas de México.

Promoveremos ante este H. Congreso la apertura a la inversión, a fin de salvaguardar los recursos fiscales para invertirlos en hospitales escuelas, desarrollo de comunidades indígenas y combate a la pobreza, eso es donde deben de usarse los recursos fiscales.

La legitimidad que me otorgó el voto y toda mi voluntad política."

En este sentido los indígenas de Chiapas son los destinatarios de las promesas de campaña de Vicente Fox Quesada, en donde la iniciativa de Ley Indígena es la primera acción de gobierno del primer año del presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos 2000-2006.

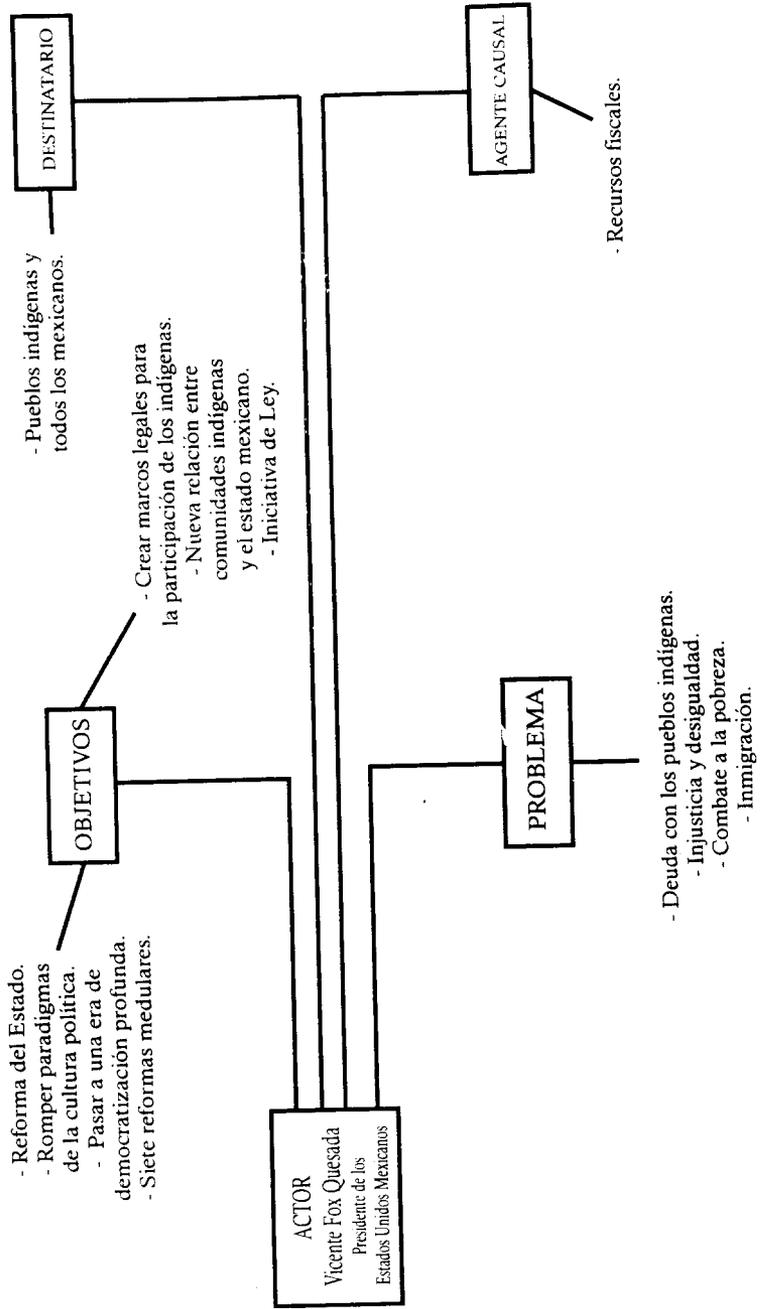
El reconocimiento de los indígenas de Chiapas, como mexicanos que son, toma importancia cuando se habla del plano laboral y la necesidad de crear más y mejores empleos, en este sentido menciona lo siguiente:

"Una de las cosas que más duelen es ver como cada año cientos de miles de mexicanos, muchos de ellos bien preparados, tienen que emigrar a Estados Unidos y Canadá -muchos, muchísimos de ellos de Guanajuato, efectivamente; y de Chiapas, y de Tabasco, y de la ciudad de México, y de Jalisco, y de Zacatecas, y de Chihuahua y de todo el país a Estados Unidos y a Canadá- para encontrar ahí trabajo y oportunidades que les son negados en su propio país."

Es decir, todos los hombres y mujeres que conforman y viven en los diferentes estados de la República Mexicana son reconocidos formalmente como mexicanos en donde los indígenas de Chiapas no son extraños, ni ajenos al sistema político mexicano.

# DIAGRAMA IV

Mapa: Discurso político  
TOMA DE PROTESTA ANTE EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN



## **2.4.1 Toma de protesta del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos 2000-2006 en el Auditorio Nacional**

**"El compromiso con los zapatistas"**

En el Auditorio Nacional de la ciudad de México Fox menciona una vez más la importancia de los líderes, su camarilla y el compromiso de terminar con el pasado donde no existió la alternancia en el poder:

*"Vengo ante ustedes a ratificar mi compromiso por el cambio."*

*"Lo que vivimos los mexicanos el 2 de julio es la culminación de varias luchas de varias generaciones, de todos los partidos políticos y de grandes mexicanos y mexicanas; mexicanos como Heberto Castillo, como Luis Donaldo Colosio, como Manuel Clouthier. Hombres de diversos signos, pero una causa común."*

*"El 2 de julio no es el punto de llegada. El 2 de julio es el punto de salida. El desafío en realidad apenas empieza."*

*"Nadie puede sentirse satisfecho con lo que hemos logrado como país. Yo, ciertamente no puedo sentirme satisfecho."*

**Sobre el tema de los zapatistas y el compromiso que asume menciona:**

*"Los pueblos indígenas no son sólo lo mejor de nuestro pasado, sino parte importante de nuestro futuro. A ellos les reitero que la Oficina para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas tendrá su oficina al lado de la Presidencia de la República."*

*"Asumo también el compromiso de enviar como iniciativa de ley el documento de la COCOPA relativo a los Acuerdos de San Andrés. Para ustedes estará compartiendo tarea Xóchitl Gálvez, porque no queremos intermediarios, sino un trato directo con todos ustedes."*

*"Convoco a todos los legisladores del Congreso de la Unión a que juntos, con responsabilidad y sabiduría, y en un espíritu renovado, logremos la paz en Chiapas."*

*"Hoy comienza un nuevo amanecer para Chiapas."*

**Sin embargo, el eje central del mensaje es:**

*"Si yo tuviera que resumir el mensaje de hoy en una frase, diría: México tiene futuro, pero hemos perdido el tiempo y desperdiciado muchos recursos."*

**Pone énfasis particular en su camarilla y en su compromiso con ella:**

"Nuestro compromiso con las pequeñas y medianas empresas es absoluto."

La política con la que los zapatistas y sus demandas podrán ser rescatadas se basará en un programa de inclusión de desarrollo:

"Instruyo a todo el gabinete a instrumentar un programa de inclusión al desarrollo de las mexicanas y los mexicanos que han sido excluidos de las políticas públicas."

Más adelante menciona cómo es el proyecto en el "deber ser":

"A partir de Hoy tendrán el Gobierno Moderno, Democrático y Federalista que ustedes se merecen."

En relación al compromiso que tendrá con los ciudadanos, Fox menciona el código de ética. La pregunta obligada aquí es cómo se va a cumplir este código y cómo los zapatistas se reconocen como ciudadanos y no como minorías. En cuanto al código de ética:

"Bien Común: Asumo un compromiso irrenunciable con el bien común, entendiéndolo que el Servicio Público es patrimonio de todos los mexicanos y de todas las mexicanas, que sólo se justifica y legitima cuando se procura ese bien común, por encima de los intereses particulares."

"Integridad: Ceñiré mi conducta pública y privada, de modo tal que mis acciones y mis palabras sean honestas y dignas de credibilidad, fomentando una cultura de confianza y de verdad."

"Honradez: Nunca usaré mi cargo público para ganancia personal, ni aceptaré prestación o compensación de ninguna persona u organización que me pueda llevar a actuar con falta de ética mis responsabilidades y obligaciones."

"Imparcialidad: Actuaré siempre en forma imparcial, sin conceder preferencias o privilegios indebidos a persona alguna."

"Justicia: Ceñiré mis actos a la estricta observancia de la ley, impulsando una cultura de procuración efectiva de justicia y de respeto al Estado de Derecho."

"Transparencia: Garantizaré el acceso a la información gubernamental, sin más límite que el que imponga el interés público y los derechos de privacidad de particulares, establecidos por la ley, así como el uso y aplicación transparente de los recursos públicos, fomentando su manejo responsable y eliminando su indebida discrecionalidad."

"Rendición de Cuentas: Proveeré la eficacia y la calidad en la gestión de la administración pública, contribuyendo a su mejora continua y a su modernización, teniendo como principios fundamentales la optimización de sus recursos y la rendición de cuentas."

"Entorno cultural y ecológico: Adoptaré una clara voluntad de comprensión, respeto y defensa por la preservación del entorno cultural y ecológico de nuestro país."

"Generosidad: Actuaré con generosidad especial, sensibilidad y solidaridad, particularmente frente a los chiquillos, las personas de la tercera edad, nuestras etnias y las personas con discapacidad y en especial a todas aquellas personas que menos tienen."

"Igualdad: Haré regla invariable de mis actos y decisiones el procurar igualdad de oportunidades para todos los mexicanos y mexicanas, sin distinción de sexo, edad, raza, credo, religión o preferencia política."

"Respeto: Respetaré sin excepción alguna la dignidad de la persona humana y los derechos y libertades que le son inherentes, siempre con trato amable y tolerancia para todos y todas las mexicanas."

"Liderazgo: Promoveré y apoyaré estos compromisos con mi ejemplo personal, abonando a los principios morales que son base y sustento de una sociedad exitosa en una patria ordenada y generosa."

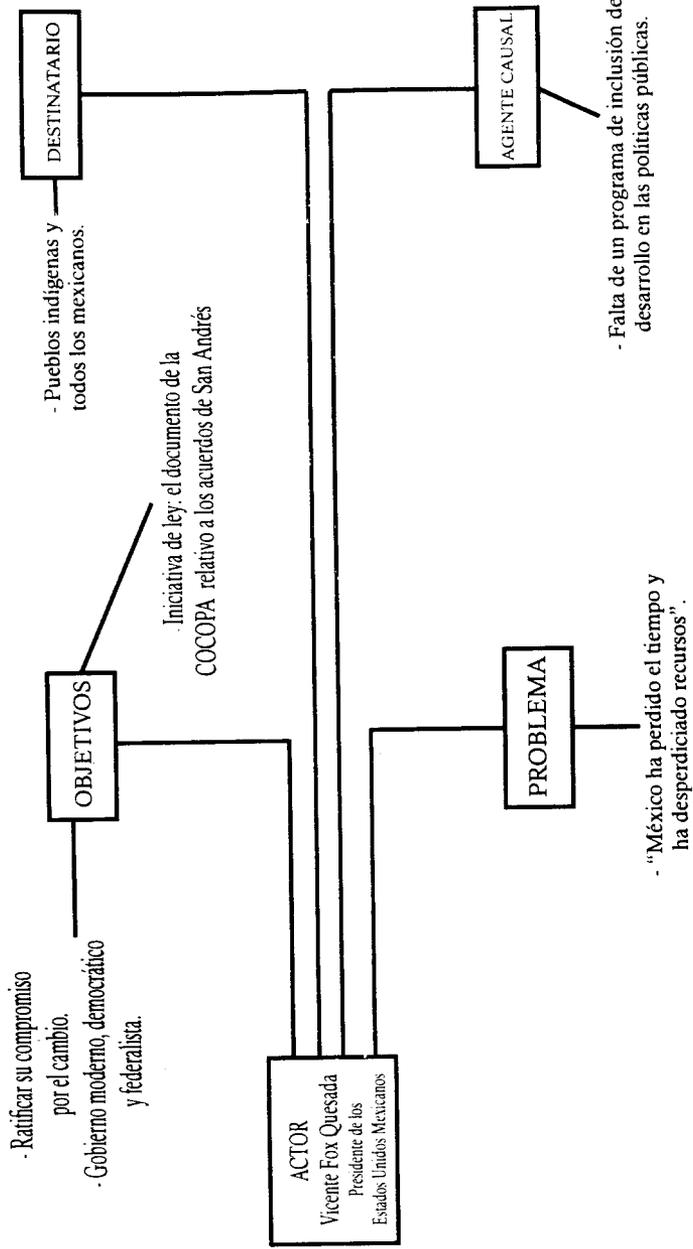
A pesar del inicio de una "República Empresarial", con el gobierno de Vicente Fox Quesada se pone de manifiesto que el discurso del *ser y deber ser* está implícito en su modelo político; si bien son promesas de campaña y puntos a tratar en su gobierno, serán las acciones las que determinen si las promesas se cumplieron y hasta qué punto. Sólo el Primer Informe de Gobierno y la respuesta del Congreso de la Unión en el plano formal podrán dar un reporte de los objetivos alcanzados y los obstáculos que intervinieron para no cumplir al cien por ciento<sup>38</sup>. Veamos más adelante qué hay al respecto.

---

<sup>38</sup> La mayoría de los mexicanos considera que el Presidente Vicente Fox ha cumplido con las expectativas en sus primeros cien días de gobierno, según sondeos publicados por varios diarios de México. Los primeros cien días de gobierno de Fox, que tomó posesión el pasado 1º de diciembre, merecieron una calificación de 7.7, sobre diez, para los encuestados por el diario "Reforma". El 75 por ciento aprobó la forma en que gobierna Fox, mientras que un 13 por ciento expresó su desaprobación y un 54 por ciento se mostró convencido de que el gobierno "va por buen camino". El 36 por ciento aseguró que le gusta "mucho" el estilo del Presidente y un 51 por ciento consideró que ha cumplido con las expectativas creadas, aunque un 48 por ciento apuntó que hay "más palabras que hechos" en este gabinete.

# DIAGRAMA V

Mapa: Discurso político  
TOMA DE PROTESTA EN EL AUDITORIO NACIONAL



## **2.5 Discurso político: Iniciativa del Poder Ejecutivo. Ley sobre los pueblos y cultura indígenas**

La importancia de conocer la iniciativa de Ley Indígena enviada por el Poder Ejecutivo, radica en la *solución* al conflicto de Chiapas y el papel de los indígenas en el sistema político mexicano.

Lo medular de la iniciativa es reformar el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que menciona: "La Nación Mexicana tiene una composición pluricultural sustentada *originalmente* en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el país al iniciarse la colonización y antes de que se establecieran las fronteras de los Estados Unidos Mexicanos, y que cualquiera que sea su situación jurídica, conservan sus *propias* instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas."

Para lo cual "el Estado establecerá las instituciones y políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los pueblos indígenas y su desarrollo integral; las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con dichos pueblos."

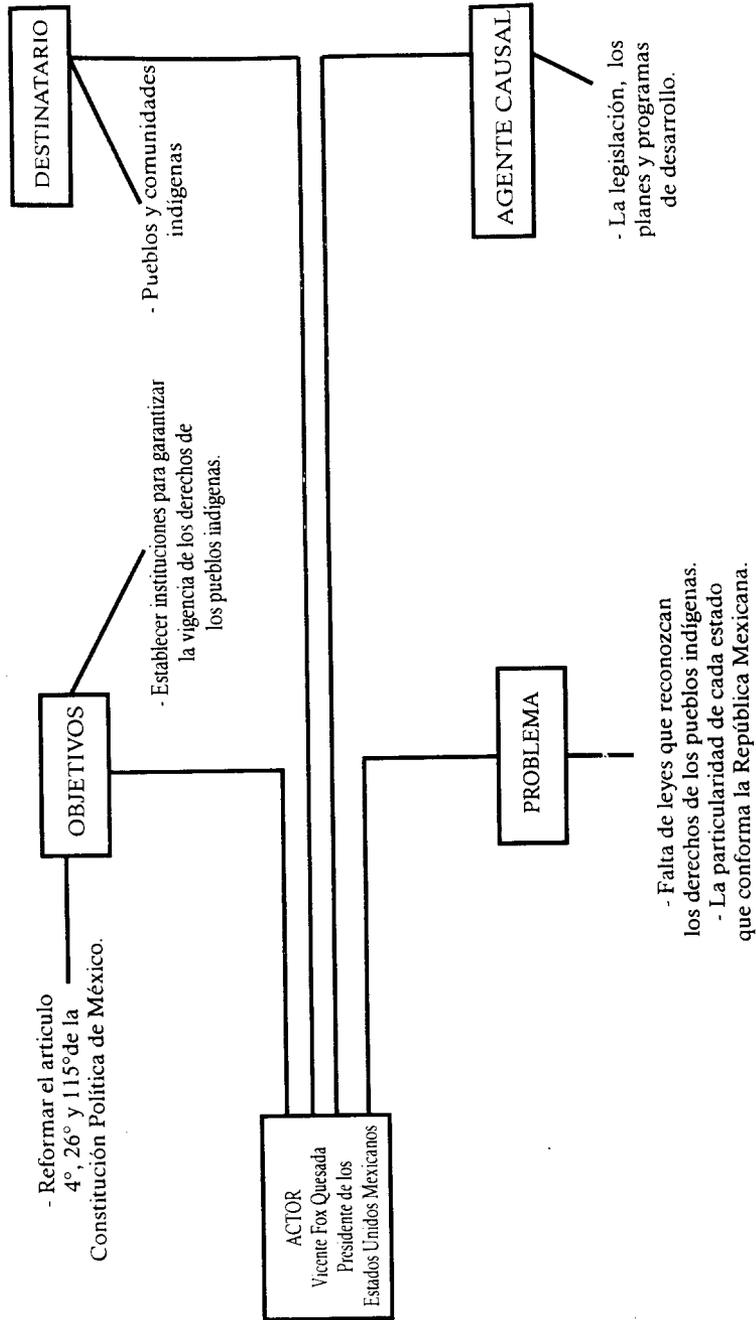
Asimismo "las Constituciones y las leyes de los estados de la República, conforme a sus particulares características, establecerán las modalidades pertinentes para la aplicación de los principios señalados, garantizando los derechos que esta Constitución reconoce a los pueblos indígenas."

En lo que respecta al artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se menciona: "la legislación correspondiente establecerá los mecanismos necesarios para que en los planes y programas de desarrollo se tomen en cuenta a las comunidades y pueblos indígenas en sus necesidades y sus especificidades culturales. El Estado les garantizará su acceso equitativo a la distribución de la riqueza nacional."

En lo que se refiere al artículo 115 constitucional, la iniciativa del Ejecutivo menciona: "Las legislaturas de los estados podrán proceder a la remunicipalización de los territorios en que estén asentados los pueblos indígenas, la cual deberá realizarse en consulta con las poblaciones involucradas".

# DIAGRAMA VI

Mapa: Discurso político  
INICIATIVA DE LEY SOBRE LOS PUEBLOS Y CULTURA INDÍGENAS



## 2.5.1 Lo aprobado por el Senado

El dictamen sobre la reforma de la Ley indígena aprobado por el Senado de la República el pasado 25 de abril de 2001 modifica sustancialmente, en forma y contenido, la iniciativa elaborada por la Cocopa y presentada por el jefe del Ejecutivo en diciembre de 2000.

Desde el punto de vista formal, el dictamen del Senado concentra lo fundamental de la reforma en un solo artículo constitucional, el 2°. En cambio, la iniciativa de la Cocopa proponía, sobre todo, modificar el artículo 4° y el 115°.

En el artículo 1° se menciona: "En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece."

Quedando en el artículo 2° Constitucional de la siguiente manera: "La nación mexicana es única e indivisible. La nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas."

Más adelante el Senado lo modifica y lo deja de la siguiente manera: "Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres."

En el artículo 115° constitucional, se aprobó lo siguiente: "Las comunidades indígenas, dentro del ámbito municipal, podrán coordinarse y asociarse en los términos y para los efectos que prevenga la ley."

En este sentido, se observa que la propuesta que el Poder Ejecutivo envió al Congreso el 5 de diciembre de 2000 (que es la misma de la Cocopa) contempla cambios en los artículos: 4°, 18°, 26°, 53°, 73°, 115° y 116°.

Es decir, se incorporó como garantía individual el derecho a no ser discriminado, pero no se incluye en la iniciativa del Ejecutivo Federal por no ser algo acordado en las mesas de San Andrés y por no ser un tema particularmente indígena.<sup>39</sup>

En el dictamen del Senado se incorpora innecesariamente el concepto de comunidades, pues la iniciativa del Ejecutivo reconoce al pueblo indígena como sujeto de derecho y a las comunidades como integrantes del mismo.

Se remite a las legislaturas de los estados la atribución para determinar las formas en las que se reconocerá la autonomía de estos pueblos. Esto significa que la autonomía pasa a ser materia local y queda a criterio de los estados, tomando como base los criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico.

No se reconoce a los pueblos indígenas como sujetos de derecho sino como objetos de atención por los órganos del Estado y por tanto, se impide su ejercicio al derecho reconocido de autonomía.

En lo general, refleja más que un reconocimiento de derechos, un programa de asistencia social que por técnica jurídica no debiera estar en la Constitución, sino en los planes y programas de desarrollo y que además, son ya obligaciones del Estado, de acuerdo con las garantías individuales ya establecidas en la Constitución.

---

<sup>39</sup> México estaba obligado a incorporar esto desde 1975, cuando entró en vigor para nuestro país la convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (En 1981 entró en vigor la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer).

## 2.6 El discurso político del Primer Informe de Gobierno

El primero de septiembre de 2001, como lo marca el artículo 69° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el presidente de la República Mexicana Vicente Fox Quesada ante el H. Congreso de la Unión da a conocer el Primer Informe de Gobierno sobre el estado general que guarda la Administración Pública del país, sus actividades y los avances realizados de diciembre 2000 a agosto 2001.<sup>40</sup> Las acciones del primer año de gobierno en todos los rubros se encuentran plasmadas en este documento. Sobre la iniciativa de Ley Indígena y sus avances, Fox pone de manifiesto lo siguiente:

"Con la misma emoción y responsabilidad con la que asumí el mandato como presidente de la República, comparezco hoy ante este Poder Legislativo —y ante las mexicanas y mexicanos— para presentar el informe del estado que guarda la administración pública del país, conforme lo establece la Constitución. Rindo hoy cuentas que este gobierno ha realizado durante sus primeros nueve meses de gestión."

Convencido Vicente Fox Quesada de la transición democrática menciona:

"Convencido de la importancia de consolidar las prácticas democráticas, quiero reiterar mi disposición de promover y respetar cualquier medida que fortalezca el diálogo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo."

Más adelante señala la doctrina social y el proyecto al que se apegó:

---

<sup>40</sup> Así dio a conocer la prensa nacional en su primera plana el Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox. En el periódico Excélsior "El cambio no basta para romper viejas inercias: Fox"; El Universal "Sabremos rectificar: Fox"; Milenio "Paciencia, pide Fox"; Reforma "Urge Fox acuerdos; le exigen resultados"; El Heraldo de México "Un gran acuerdo nacional, pide Fox"; El Sol de México "Convoca Fox a un acuerdo nacional"; Ovaciones "¡Vamos juntos por México!"; Novedades "Fox convoca a un acuerdo político"; The News "Building a New Nation"; La Prensa "Fox: no olvido mis promesas"; El Día "Promesas incumplidas"; Uno Más Uno "Faltan resultados, acepta"; Crónica "Fox pide pacto por el bien de México"; La Jornada "Alternancia no es cambio: Fox".

“Esa alternativa humanista concibe a nuestro país como una república plena, en la que florecen las libertades, la democracia, el estado de derecho, la transparencia y el federalismo; y en la que se vive la gobernabilidad democrática.”

En el mensaje político, Vicente Fox Quesada resalta la importancia de la vía democrática como único medio de diálogo entre las discrepancias existentes, en particular menciona lo siguiente sobre los movimientos armados:

“No obstante, hoy menos que nunca se justifica acudir a la violencia para luchar por una causa política o social. Hoy menos que nunca es válido pretender acorralar a la democracia por la vía de la violencia. Hoy menos que nunca podemos tolerar la expresión violenta como vía de protesta política o social.”

Al referirse a los destinatarios menciona lo siguiente:

“Por eso, el compromiso de mi gobierno es con todas las mexicanas y mexicanos, pero especialmente con quienes viven en la pobreza y en la marginación.”

La pluralidad político social que existe en México, sin lugar a dudas se resume en ser mexicano, es decir, ser un individuo con derechos y obligaciones, con una historia propia y con instituciones políticas que dan sentido a la nación: los indígenas de Chiapas no son sino un elemento más del mosaico pluricultural que conforma la formación social mexicana, donde la alternativa del proyecto es la “humanista”.

El mensaje a los indígenas una vez más incluye un reconocimiento y un espacio:

“Ningún cambio político y social sería completo sin el debido reconocimiento a las justas demandas de nuestras hermanas y hermanos indígenas.”

Sin embargo, pone muy en claro la importancia del diálogo y las vías democráticas como únicos medios para la solución de conflictos:

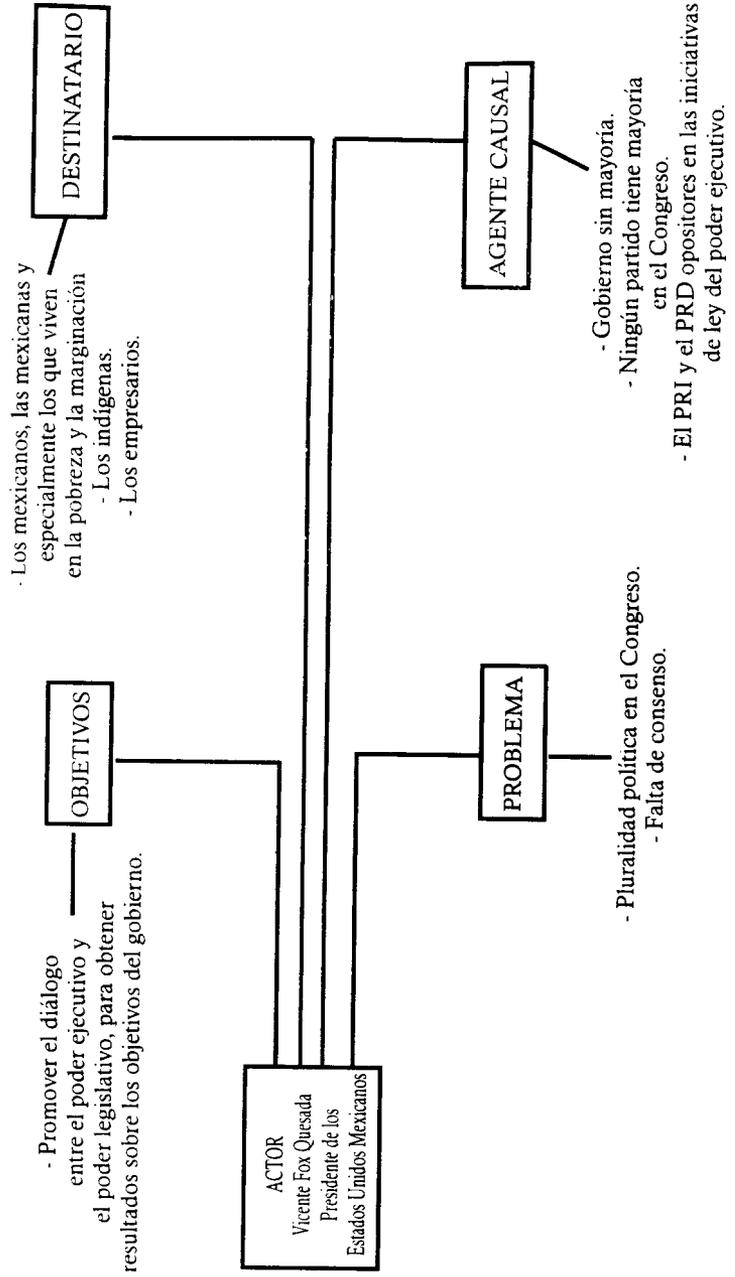
“He apoyado y apoyaré cualquier movimiento que busque respuesta a su causa por vías no violentas. Bajo esa premisa el gobierno federal ha dado muestras claras de su voluntad política para continuar el diálogo con el EZLN. Los presos de origen zapatista han sido puestos en libertad. El Ejército se ha replegado de las posiciones demandadas.”

**En lo referente a la iniciativa del Ejecutivo sobre a la Ley Indígena menciona:**

“Finalmente, el Congreso de la Unión aprobó la reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígenas. Además, se han puesto en marcha programas de inversión, desarrollo y atención a las necesidades más apremiantes de las comunidades indígenas.”

# DIAGRAMA VII

## Mapa: Discurso político PRIMER INFORME DE GOBIERNO



## **2.6.1 Respuesta al Primer Informe de Gobierno**

Luego de que el presidente Vicente Fox dio a conocer su Primer Informe de Gobierno, la diputada Beatriz Paredes Rangel, presidente de la Mesa Directiva, se refirió al tema de los indígenas y al desempeño innovador y de iniciativa del Poder Ejecutivo:

"En este lapso también se dieron decisiones políticas innovadoras y de trascendencia, abrir la tribuna a los representantes indígenas del EZLN; Transparentar el escrutinio a las auditorias realizadas en FOBAPROA; Buscar una alternativa legislativa al veto sobre la legislación rural que permita al campo disponer de un nuevo ordenamiento para su reactivación; interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte, por lo que a juicio del Congreso es un exceso de la facultad reglamentaria del Ejecutivo."

Se refirió también a lo legítimo y legal del gobierno de Vicente Fox Quesada y a su compromiso, primero con el Estado y posteriormente con los mexicanos:

"Existe finalmente, un compromiso ético: no traicionar a una sociedad que optó por la vía política para definir la nueva composición de sus instituciones. Fieles cada cual a sus orígenes. Leales a las ideologías y proyectos históricos que a cada uno han dado sustento, sin renunciar a la crítica, al debate, al antagonismo legítimo y consustancial a toda democracia, debemos tener la capacidad de transitar el siglo XXI construyendo."

Bajo este esquema, la reacción por parte de los partidos políticos no se hizo esperar. Del Partido de la Revolución Democrática, el diputado Auldarico Hernández Gerónimo se refirió también a los indígenas; del Partido Acción Nacional, el diputado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa igualmente, y del Partido Revolucionario Institucional, el diputado Efrén Leyva Acevedo, sólo reivindicó la posición del PRI sin referirse al tema que mayor controversia había causado, el de los indígenas.

El Diputado Auldarico Hernández Gerónimo del PRD declara:

“Ciertamente, el gobierno hizo bien en enviar al Congreso por ejemplo la iniciativa de la llamada Ley COCOPA, sobre derechos y cultura de los pueblos indios. Se lo reconocemos en su momento, se lo reconocimos. Sin embargo no la defendió, y al final incongruente, terminó felicitando al Senado cuando aprobó una legislación muy diferente a la iniciativa que él envió.

En el caso de Chiapas, ha sido el propio partido del Presidente el principal obstáculo al diálogo y al reconocimiento de los derechos indios. Su apuesta ha sido la guerra y la sangre. El estancamiento de la paz en Chiapas es, por cierto, una responsabilidad compartida entre un gobierno que no defendió su iniciativa de ley y un Congreso de la Unión que le dio la espalda a nuestros hermanos indios.”

Más adelante como *opositor* menciona:

“¡No!, no fue el gobierno el que abrió la máxima tribuna de la Nación a los indígenas zapatistas sino la Cámara de Diputados a propuesta del Partido de la Revolución Democrática.”

Por otra parte el diputado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa del PAN que también habló sobre el tema de los indígenas y el ejército zapatista de liberación nacional, menciona en su respuesta al Primer Informe de Gobierno de Vicente Fox Quesada:

“A nadie le está garantizada la infalibilidad, menos aún tratándose de un tema opinable y controvertido como lo es el tema indígena; pero por lo mismo, nadie puede arrogarse ya sea una parte de la sociedad o de este Congreso, la verdad absoluta.”

“Aquí todos discutimos y resolvimos conforme a nuestras convicciones e independientemente de coincidir o discrepar con los planteamientos del Ejecutivo, hay que decir que el gobierno cumplió su compromiso de proponer al Congreso un determinado proyecto de reforma, de ordenar al ejército el repliegue de siete posiciones militares que exigió el EZLN y de llevar a cabo las gestiones necesarias para la liberación de diversos presos vinculados al zapatismo.”

“Por supuesto que éste es un tema inacabado y del que nadie puede darse por satisfecho. A pesar de nuestras discrepancias, todos reconocimos que se lograron avances pero que aún hay cosas por hacer.”

Por su parte el diputado Efrén Leyva Acevedo del PRI no menciona en ninguno de sus párrafos la Ley Indígena y menos de los indígenas de Chiapas; le dedica exclusivamente el discurso a Vicente Fox Quesada y su gobierno en el intento de hacer

las cosas por el Cambio, y justifica la importancia del Partido Revolucionario Institucional, cuando menciona:

"Los Legisladores del PRI consideramos que esta etapa es crucial para hacer Historia, reafirmamos que no nos invade ni revanchismo ni la nostalgia, vemos hacia adelante, nos sabemos opción de Gobierno, nos sabemos fuertes y capaces de definir el contenido social de un verdadero cambio, los Legisladores del PRI no apostamos al fracaso de los otros para sabernos una opción viable de gobierno y de liderazgo popular. No alentamos la discordia para obtener ventajas ni vemos en los opositores el pretexto de nuestra insuficiencia o incapacidad, asumimos con honradez nuestra responsabilidad histórica y nuestro deber político y electoral."

## **2.7 Vicente Fox Quesada, los empresarios y los indígenas**

"Después de la iniciativa del presidente, la realidad"

Durante su discurso de toma de posesión, el presidente de la República se comprometió a cerrar totalmente el capítulo del levantamiento zapatista en su primera acción de gobierno.

Con base en el Primer Informe de Gobierno los resultados demuestran que no cumplió sus prioridades ni sus reformas medulares.

Doce meses después de asumir el cargo de primer mandatario, la realidad no empata con las esperanzas foxistas de una solución rápida al conflicto: El ejército zapatista de liberación nacional EZLN permanece aislado en las montañas de Chiapas.

Los endebles lazos establecidos entre el gobierno federal y la dirigencia encapuchada, con miras a una eventual salida negociada, se encuentran cercenados y la modificada Ley de Derechos y Cultura Indígenas, considerada en algún momento como la solución al conflicto, ha sido rechazada hasta el cansancio.

La empecinada resistencia a la aplicación de esta ley ha llegado al extremo de enfrentar a gobiernos municipales contra el Poder Legislativo. Casi 320 municipios del país todavía esperan que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva la constitucionalidad de la legislación. La principal denuncia descansa en el rechazo de la opinión de indígenas en su elaboración.

Tampoco el subcomandante Marcos, sumido en un prolongado e inusual silencio que sólo con el asesinato de Digna Ochoa se vio roto, ha dado visos de aceptar el apelativo de "amigo en las cañadas".

La aprobación íntegra de esta propuesta, derivada de los acuerdos de San Andrés Larráinzar, había sido fijada por el EZLN junto con la liberación de presos políticos y el absoluto retiro militar de 259 posiciones en la zona de conflicto como una de las principales exigencias para retomar el diálogo.

El Congreso respondió poco emotivo al llamado del presidente de la República, bajo la conducción de Diego Fernández de Cevallos, la fracción del PAN en la Cámara de Senadores, y resultó, junto con buena parte del cuerpo legislativo del PRI, el más duro escollo para la llamada Ley Cocopa.

El forcejeo político que rodeó a la iniciativa de ley sólo suscitó el resucitamiento del EZLN. El primero de enero, sexto aniversario de su alzamiento en armas, la comandancia zapatista anunció una marcha hacia el Distrito Federal para conseguir la correspondiente aprobación e integración a la Constitución Mexicana.

Mientras tanto, en una medida enfocada a descongelar el proceso de paz, Vicente Fox Quesada ordenó en reiteradas ocasiones la liberación de varios indígenas presos en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, entre otros estados. El gesto fue

recibido fríamente por la dirigencia insurgente y criticado por algunos sectores políticos, entre ellos, integrantes de su propio partido.

El Poder Legislativo modifica sustancialmente la ley Cocopa, retirando varios de los incisos defendidos por el grupo guerrillero. Su aprobación, el 28 de marzo de 2001, fue tomada por los zapatistas como una burla.

El contacto gubernamental con los insurgentes se rompe en mayo con el regreso al *status quo* de este conflicto y su solución; los esfuerzos foxistas por alcanzar los objetivos planteados resultan afectados.

Vicente Fox Quesada admite que el problema indígena y su solución no llegarían en el corto plazo "Sé que no es una lucha que ganaremos de la noche a la mañana" y hasta el momento su discurso sigue siendo cierto.

La historia política y social de México ha provocado un levantamiento armado encabezado por el EZLN originalmente indígenas de Chiapas. Sus demandas no se resuelven con un programa de gobierno ni con una institución creada por el mismo, sino con la modificación de la propia Constitución Política del país.

Sin embargo, está visto que ni así se cumplen las demandas, ya que las modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que no han sido las más atinadas, (como ha sido la iniciativa enviada por el Poder Ejecutivo y lo aprobado por el Senado de la República) pone de relieve aún la brecha que existe entre el discurso político y las acciones concretas, es decir, el ser y el deber ser.

En este sentido los indígenas, y en particular el EZLN no promueven la toma del poder en el ámbito nacional. Su objetivo es el control de la toma de decisiones en el ámbito de las comunidades y regiones étnicas; es decir, disponer de un espacio político que no cuestione el poder central; no representación, sino *autonomía*.

El 24 de febrero de 2001 se inicia la marcha zapatista hacia la ciudad de México, y el 28 de marzo del mismo año el EZLN entra y sube al estrado del Congreso para presentar su propuesta de política de inclusión de los pueblos indígenas.

## **2.8 Concluye el conflicto chiapaneco: Vicente Fox Quesada**

El primer año de Vicente Fox Quesada en materia de iniciativas presentadas ante el Congreso de la Unión concluye con la aprobación de la Ley Indígena, llamada por los empresarios<sup>41</sup> "la revolución indígena".

En el eje de este primer año, el acontecimiento histórico del movimiento indígena que se posesionó de la tribuna del Congreso de la Unión el 29 de marzo de 2000, el presidente señaló:

"Humanicemos las fuerzas armadas; para dialogar tenemos absoluta paciencia; voy a defender la iniciativa de la Cocopa, pido al Congreso discutirla; no se atemorice nadie por la marcha del EZLN; los mexicanos vemos con esperanza la visita de Sebastián Guillén, Marcos, que está a favor del México que queremos; la neta, claro que queremos la paz, haré todo lo posible por ella, que está a unas cuantas semanas."

En el foro económico celebrado en Cancún, Fox reconoció que: "gracias a la movilización indígena, hay nueva conciencia sobre sus derechos, donde nunca serán tratados como en la Colonia."

Asimismo en la presentación del Plan Puebla Panamá presentado el 13 de marzo de 2001 reiteró:

"Estamos en el mismo lado que el EZLN".

Sin embargo, una vez más declaró ese mismo día:

---

<sup>41</sup> La expropiación de la banca generó un empresario sagaz, utilitarista y politizado que sustituyó a los pequeños y medianos empresarios panistas incluyendo al propio Gómez Morín. El nuevo corte de empresario obvia ausencia de sentido y responsabilidad social, convirtiendo a la política en un mercado político, donde el más ambicioso tiene mayor posibilidad de subir en la escala jerárquica.

*"Mi gobierno es de y para empresarios".*

El juego político es tan complejo y accidentado, que en torno al conflicto chiapaneco y en materia de leyes y cultura indígenas, el propio PAN fue uno de los *antagonistas* al no permitir que se concluyera la aprobación de la iniciativa presentada por el presidente, ni la presentada por la marcha zapatista.

Vicente Fox Quesada se abocó a la promoción de la reforma fiscal tan pronto como pudo. Uno de los reclamos más reñidos, el conflicto armado en Chiapas, "ha concluido", dijo el 29 de abril de 2001 al cerrar el libro de la ley con su promulgación una vez concluidos los procesos en los congresos estatales.

A partir de este momento en lo que resta del año, no habló más acerca del conflicto chiapaneco. Su primera acción de gobierno había concluido a pesar de no alcanzar los objetivos esperados.

El 6 de julio de 2001 el presidente de la República puso en marcha el programa nacional de salud, desde Chiapas y sostuvo que:

*"El país va bien, a pesar de lo que lean en la prensa".*

## **CAPITULO 3**

GABINETE 2000 – 2006

#### 3.1 La Administración Pública Federal

La lucha por la democracia en México y por elecciones transparentes es muy reciente, ya que el sistema político mexicano que persistía, con un sistema de partidos hegemónico difícilmente conduciría a la alternancia del poder. Es así que hasta las elecciones federales presidenciales por vez primera gana un representante de la oposición (Vicente Fox Quesada por la Alianza por el Cambio) dando inicio a la historia de la alternancia partidista en la presidencia de la República Mexicana.

La actual administración pública federal incluye diferentes fuerzas políticas gracias a que el presidente actual no pertenece al Partido Revolucionario Institucional el cual, como se sabe, obstaculizó por muchos años de nuestra historia la entrada de otros partidos al poder.

El objetivo de este apartado es tratar de esclarecer, conducidos por la lógica de la estructura de la administración pública, si los empresarios que están hoy en el gabinete se encuentran al servicio del Estado, o si tales empresarios, por el contrario, tienen a su servicio a todo el gabinete

Los nombramientos del gabinete en México los hace el presidente en funciones, con base en el artículo 89º fracción II, III, IV, V, IX y XVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; anteriormente los presidentes componían "su gabinete" con gente cercana a ellos y con gente propuesta mediante acuerdos, sobre todo a partir de Miguel Alemán.

En este sentido, lo que me interesa destacar aquí es, si los modos de reclutamiento político a partir de Miguel Alemán siguen vigentes a pesar de los cambios que ha sufrido la política, o bien, si los modos de reclutamiento han cambiado porque han cambiado las circunstancias en el poder.

Los datos que utilizo se refieren al gabinete 2000 – 2006 obtenidos hasta el 18 de julio de 2001, primer semestre del Gobierno de Vicente Fox Quesada<sup>42</sup>. Para la interpretación de la información, echo mano de datos empíricos y estadísticos, con base en el enfoque de las “camarillas” (Ai Camp, 1985) y el enfoque de “redes” (Schmidt, 1994).

Ambos enfoques, aunque de diferente manera, permiten comprender la integración de un grupo, los modos de reclutamiento y la forma en que se llega al Poder Ejecutivo; el enfoque de camarillas explica quiénes gobiernan en determinado sexenio (para el caso de la presidencia), mientras que el de redes permite comprender quiénes interactúan y tienen de alguna manera mayor o menor grado de influencia en el gobierno, es decir, quiénes se encuentran en la administración pública federal.

Vicente Fox no reclutó gente de la Universidad, sino del ámbito empresarial (principalmente de la Coparmex) en la camarilla de Manuel J. Clouthier, que a mediados de los ochenta se integraron al Partido Acción Nacional formando en su interior una nueva corriente: la de los *neopanistas*.

En la lógica de las camarillas, los neopanistas formarán su gabinete con gente del Partido Acción Nacional, por tanto, debe suponerse que la camarilla del PAN está formada por empresarios.

---

<sup>42</sup> De acuerdo con el contexto después del primer semestre el gabinete sufrió una serie de cambios en los miembros es por ello que considero importante el gabinete de su primer semestre de gobierno.

En realidad, las estructuras no han cambiado, pues el artículo 89° Constitucional le concede al presidente la facultad de nombrar a sus colaboradores y a los integrantes de la administración pública federal.

Con base en lo anterior, Vicente Fox realiza los nombramientos conforme a cuatro categorías: Crecimiento con calidad ,con un total de 12 miembros; Desarrollo humano con 14 miembros; Orden y Respeto con 7 miembros y otros 17 nombramientos para ser un total de 50 miembros los que integran el gabinete 2000 –2006.

Para los fines de este apartado, se tomará como base los cincuenta miembros de la administración pública federal. Es importante resaltar que de los cincuenta miembros, sólo seis son mujeres, es decir sólo el 12 por ciento, con un margen de error del 4 por ciento.

Las variables que utilizo son seis: 1) lugar de nacimiento, 2) edad , 3) lugar donde estudian la universidad, 4) los estudios de postgrado, 5) si se han desempeñado en el sector público o en el privado antes de su nombramiento y 6) si han ocupado algún cargo de elección popular.

Nuestra primera variable *lugar de origen* arroja los siguientes datos: nace en la ciudad de México, el 45.83 por ciento, siguiéndole el 43.75 por ciento de los integrantes que nacen en otros estados de la República y el 10.42 por ciento que son originarios de Guanajuato.

El reclutamiento entonces sigue dando prioridad a aquellos que nacen en la ciudad de México.

La variable *edad*, muestra que predominan los integrantes de la generación de 1945 a 1954 que oscilan entre los 46 años y 55 años de edad. En segundo lugar están los de la generación de 1955 a 1964 que oscilan entre los 45 y los 36 años, dejando en

tercer sitio a los de la generación de 1931 a 1944 que oscilan entre los 69 años y los 56 años.

Sólo un miembro tiene 85 años. Esto sugiere que la mayoría de los integrantes no llegan a los 60 años, oscilando entre los 45 y los 60.

Con los datos decrecientes, de sólo una generación de principios de siglo, se demuestra que las redes van cambiando, la gran familia revolucionaria que formaba la clase política se está agotando en la administración pública federal.

La tercera variable *universidad* nos revela que la universidad pública todavía es un canal de reclutamiento para la administración pública federal con un 71.74 por ciento. Mientras que la universidad privada sólo representa 28.26 por ciento.

Sin embargo con los datos desagregados se observa que sólo la UNAM apenas adquiere un 21.74 por ciento y la ITESM, con un 15.22 por ciento va a la alza y con muy poca diferencia entre una y otra. Lo curioso es que otras universidades de carácter público, pero que no están en la ciudad de México, van a la alza en la ocupación de puestos en la administración pública federal; estamos hablando de un 43.48 por ciento. No obstante, hasta la generación 1945-1954 aun es la UNAM el canal de reclutamiento más demandado.

*Postgrados* es nuestra cuarta variable. En ésta se observa que el 70 por ciento de los integrantes del gabinete ha realizado estudios de postgrado de los cuales el 34.29 por ciento estudió en el país y el 65.71 por ciento en el extranjero.

La lógica que se observa con los tecnócratas es que ya no sólo se requiere la licenciatura, sino el postgrado en el extranjero. También la clase empresarial la asume en sus camarillas y redes en la promoción de puestos dentro de la administración pública federal.

En cuanto al *desempeño*, otra de las variables, encontré que el 43.75 por ciento de los miembros se han desarrollado en el sector público y en el sector privado. Un 29.17 por ciento sólo en el sector público y el 27.08 por ciento sólo en el sector privado. Tales porcentajes demuestran que la integración de los miembros de la administración pública federal no es homogénea. Pero tampoco podemos decir que es heterogénea sino que se encuentra combinada entre aquellos que tienen una visión pública y los que tienen una visión empresarial.

Ahora bien, quienes tienen oportunidad de promoverse son los "clichés"; miembros que han estado en ambos sectores y que representan el 43.75 por ciento.

La variable *de cargos de elección popular* determina que el 30 por ciento de los miembros del gabinete han ocupado algún cargo de esta índole, siendo los diputados los que ocupan el primer lugar, luego los presidentes municipales y los senadores, y por último los gobernadores.

Con todo, la lógica que venía siguiendo la clase política tiende a desaparecer, ya que los nombramientos ya no se dan por favoritismo o recompensas individuales por compromisos regionales de lealtad. Ahora la promoción de cargos está sujeta a un sistema de elección popular y es cada vez más difícil. Por lo demás, la promoción de cargos para la clase empresarial es la que más oportunidades tiene con este gobierno.

### **3.2 El Gabinete ¿Quiénes lo integran?**

Predominan los integrantes de 55-46 años de edad, sin embargo es la generación de los miembros más jóvenes -que oscilan entre los 45-36 años- los que al parecer van a tomar el mando, con tendencias a desaparecer en forma definitiva la red que se formó con Miguel Alemán.

La universidad pública aún es un canal de reclutamiento para los políticos, sin embargo la universidad privada va a la alza y en particular la del ITESM, que es la universidad de los empresarios.

Tanto para tecnócratas como para empresarios el postgrado continúa siendo el criterio fundamental en el reclutamiento.

Los datos de desempeño y de cargos de elección popular demuestran que el gabinete no es un gabinete de empresarios, pero los empresarios que lo componen no están al servicio del gobierno de Vicente Fox ni del Partido Acción Nacional.

Ahora bien, si la lógica de las camarillas y redes no miente, todo parece señalar que el presidente no tiene el aplomo necesario, que el gabinete no es homogéneo y que involucra, además, diversos intereses. A pesar de esto el reclutamiento político aún se da por los canales de la preparación y mejor aún, en el ámbito empresarial que a diferencia de los tecnócratas, el desempeño en las finanzas no es su fuerte, sino la administración.

Ya para concluir, haré notar que las fuerzas que interactúan en este sexenio, al menos en el primer semestre, son fuerzas combinadas: sector público y sector privado; tecnócratas y empresarios, ambos con su propia visión del desarrollo que se reduciría a la fórmula: modernización vs eficacia.

### **3.3 Plataforma Política “Alianza por el Cambio”**

La plataforma política es sin duda el elemento vertebral del proyecto político del actor, pues en ella se enfatizan los problemas más inmediatos y su posición.

Vicente Fox Quesada y su gobierno puntualizan los problemas principales como guía y plan a desarrollar, tanto a corto como a largo plazo. A eso se le llama plataforma política.

Entre los problemas mas importantes se encuentran:

### **3.3.1 Buen gobierno: Construir un gobierno eficiente, eficaz, responsable y honesto**

Alianza por el Cambio, pretende terminar con la estructura gubernamental y administrativa diseñada con criterios de control político, que aunado con el aumento de la burocracia no permite garantizar la prestación de servicios de calidad, así como el desarrollo y aplicación de programas gubernamentales.

De acuerdo con esto la estructura actual es ineficiente e ineficaz para atender y resolver los problemas de los ciudadanos, en donde, la baja "calidad" en la prestación de bienes y servicios, así como la prepotencia, la corrupción y el burocratismo limitan el éxito de las metas y objetivos que una administración debieran tener, provocando un entorno permanente de disminución en la "calidad de vida" de los mexicanos.

Asimismo prevalece en la administración la carencia de una cultura, normas y estándares de eficiencia, eficacia, responsabilidad y honestidad. La inexistencia del servicio civil de carrera, la falta de profesionalización y definición de los perfiles adecuados de los servidores públicos.

Propuesta: un gobierno responsable, promotor y gestor de bienes públicos; una administración profesional, eficiente, eficaz y honesta. Una autoridad que se comprometa a impulsar el desarrollo económico y social con oportunidades para todos. Que rinda cuentas claras para su gestión y que se legitime con logros concretos. En otras palabras convertir a los funcionarios públicos en auténticos servidores públicos.

¿Cómo se piensa hacer?. Por medio de propuestas legislativas, propuestas de gobierno y administración pública, propuestas de reorientación de políticas públicas, presupuestos y programas de acción, propuestas de redistribución de facultades, atribuciones y recursos, y propuestas de auditoría, control, vigilancia y fiscalización.

Aunque los destinatarios son los mexicanos, como benefactores de las políticas públicas, para lograrlo se necesita la "profesionalización" en la administración pública. donde los antagonistas pondrán énfasis en la arena legislativa y trabas para aprobar las propuestas y para aplicarlas.

### **3.3.2 Gobernabilidad: Un gobierno capaz de atender demandas y garantizar una convivencia armónica**

Los problemas principales de la gobernabilidad son: el estado de derecho que es inoperante y socava la base de legitimidad del Estado, la incapacidad para equilibrar las libertades fundamentales de expresión y manifestación, así como las garantías de orden social, que significan una crisis severa de legitimidad.

El objetivo es que México conviva en un marco de gobernabilidad con desarrollo y atención a las demandas ciudadanas conservando la paz y el orden público. Es decir, capacidad de los gobernantes, y reconocimiento y participación en la gestión pública por parte de los ciudadanos y grupos sociales.

Propuesta: promover la adopción de un acuerdo de gobernabilidad, diálogo, estabilidad y paz. Establecer los mecanismos de contacto y de espacios entre el gobierno y los distintos grupos de la sociedad.

¿Cómo se piensa hacer? Por medio de una reforma administrativa, el impulso de la participación ciudadana y sancionar las omisiones de la autoridad, sobre todo en casos de corrupción, favoritismo o discrecionalidad en la aplicación de la Ley.

Los destinatarios son sin duda los ciudadanos que viven en zonas urbanas a los que puede organizarse de tal manera que las políticas públicas y la ley estén más cerca; sin embargo los antagonistas se encuentran en la arena política y la legislativa, y tienen como oportunidad el descrédito y desafío del programa a emprender.

### **3.3.3 Justicia: Mecanismos para combatir la impunidad y disfrutar de una convivencia segura**

Los problemas principales que ve "Alianza por el Cambio" son: que todavía no existe una real y efectiva división de poderes. Esto implica que el Poder Judicial aplique restricciones para cumplir de manera plena las funciones que le corresponden dadas las limitaciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En otras palabras, deficiencia institucional e ineficacia en el marco jurídico vigente, debido al burocratismo, además de la inadecuada asignación de presupuesto a la Procuraduría General de la República.

El objetivo es que existan instituciones de procuración e impartición de justicia una vez superados los vicios e incapacidad, así como el abatimiento de la corrupción e impunidad en la policía judicial, el ministerio público y los juzgados.

¿Cómo puede lograrse? A partir de la renovación del marco legal que las rige, la transformación institucional en su estructura y funciones y la profesionalización de los servidores públicos; es decir, propuestas legislativas de orden federal, propuestas de gobierno y administración pública, propuestas de reorientación de políticas públicas, presupuestos y programas de acción y propuestas de gestión alternativa y participación ciudadana.

¿A quién va dirigido?. A todos aquellos ciudadanos que se encuentren dentro del espacio urbano para que tengan una convivencia justa, armónica y segura.

Los antagonistas (el PRD y el PRI), estarán a la expectativa en el ámbito legislativo.

### **3.3.4 Pobreza: Integración de todos al desarrollo**

Los problemas principales de pobreza en México son: los asentamientos humanos no planificados, insuficiencia o carencia de servicios públicos básicos concentrada fundamentalmente en la periferia urbana, los programas sociales.

El objetivo es terminar con la pobreza mediante políticas integradas contra la marginación, la ignorancia, la desnutrición y la falta de empleos y de buenos ingresos; es decir, verdaderas acciones de desarrollo.

Para lograrlo se propone la redistribución de facultades, atribuciones y recursos; propuestas de gobierno y administración pública así como propuestas de reorientación de políticas públicas, presupuestos y programas de acción.

Los destinatarios en este sentido son los pobres que viven dentro de la periferia urbana. Jamás se habla de los indígenas ni marginados del país que viven en situación de extrema pobreza.

El obstáculo al que se enfrentan estas propuestas es que su visión urbana deja de lado a grupos y sectores importantes del país.

### **3.3.5. Política social: Apoyo, desarrollo e integración para quiénes más lo necesitan**

La política social comprende las condiciones básicas que permiten y propician el desarrollo favorable de la sociedad en materia de alimentación, empleo, educación, salud y vivienda; ésta es por sí misma una tarea que, en primera instancia, debe cumplir el gobierno.

El problema es que la implantación de programas asistencialistas, paternalistas y de clientela plantea grandes dificultades para la implantación de las políticas públicas.

El objetivo es que la política social esté enfocada a la integración social de quienes viven en condiciones de pobreza, ignorancia, desnutrición y desamparo, de modo tal que sea sistemática y que brinde oportunidades de desarrollo humano y social para todos.

Para ello es necesario rediseñar la política social a fin de que brinde y garantice el acceso a toda la población a los servicios básicos con calidad.

Es por ello que se presentan propuestas legislativas, propuestas de gobierno y administración pública, propuestas de reorientación de políticas públicas, presupuestos y programas de acción, propuestas de gestión alternativa y participación ciudadana así como propuestas de auditoría, control, vigilancia y fiscalización.

Los destinatarios son aquellos mexicanos que viven en condiciones de pobreza, donde carecen de los servicios básicos.

Los antagonistas en la arena política para desacreditar y deslegitimar al gobierno en turno, recurre a la inoperancia y no-aprobación de las propuestas para mejorar la calidad de vida de cada ciudadano mexicano.

En estos cinco puntos se resumen los problemas más relevantes de la plataforma política. Podemos resaltar que el agente causal de los problemas son sin duda la estructura administrativa, las instituciones, la corrupción y la falta de un estado de derecho eficaz y legítimo.

Las prácticas llevadas en la administración pública federal hasta el momento han sido el producto de la cultura política generada por un partido dominante en el gobierno con mecanismos corporativos que mucho tiempo dieron estabilidad al sistema político, pero que ya no corresponden a las necesidades actuales; los tiempos presentes exigen una elevada "calidad de vida".

En este sentido al actor Vicente Fox Quesada como presidente de la República Mexicana, tiene la facultad de ejecutar las políticas que se generen a través del gobierno, pero pueden éstas verse frenadas por los obstáculos del Poder Legislativo mientras no se logre el consenso y la colaboración.

Los cambios necesitan de comprensión y entendimiento, no obstante que a corto plazo parezca imposible. La transformación del país no puede ser de un día para otro, tiene que ser gradual y estar asentada en las expectativas de la plataforma política, que es el espacio en el que los problemas se objetivan y reciben una solución satisfactoria.

### **3.4 El primer año de Gobierno: los Empresarios**

Como candidato del PAN a la presidencia de la República, Vicente Fox Quesada hizo, por lo menos 1,366 promesas de campaña que le sirvieron para ganar las elecciones del 6 de julio de 2000; al primer año de gobierno la credibilidad del presidente se desploma.

En campaña, prodigó sus promesas en temas altamente sensibles para la población, como la economía familiar, la seguridad personal y la corrupción gubernamental.

En 12 meses, el cambio que entusiasmó a los líderes del empresariado se convirtió en un largo y pesado proceso de aprendizaje del nuevo gobierno, al que reclaman resultados inmediatos.

Ya no elogian el carisma del presidente, ahora solicitan mesura en la forma de decir las cosas. Que se concentre en los problemas del país.

Los representantes oficiales del empresariado mexicano, reprochan al presidente Vicente Fox Quesada que siga aplicando fórmulas del pasado: el mismo modelo económico, lentitud en el cumplimiento de compromisos, más burocracia y retórica en lugar de resultados.

La dirigencia empresarial esperaba que en el 2001 se dieran los cambios estructurales necesarios –por lo menos en materia fiscal, energética y laboral- para que el resto del sexenio fuera de ajuste y perfeccionamiento, que no hubiera crisis económica y se mantuviera la estabilidad macroeconómica.

El sector privado también demanda seguridad, certidumbre jurídica, fortalecer un ambiente de paz y de diálogo político, respeto a la ley y apego a los principios de la democracia.

El dirigente del CCE<sup>43</sup> Claudio X. González comentó que:

“No hubo crisis económica, hay estabilidad, hay paz, diálogo político bajo las reglas de la democracia, el gobierno respeta la ley, pero siguen pendientes las reformas estructurales y no ha habido suficiente avance en lo relativo a la inseguridad”.

---

<sup>43</sup> Consejo Coordinador Empresarial

Arturo González presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco) menciona:

"Falta una mayor coordinación entre el presidente Fox y los miembros de su gabinete, así como entre el Ejecutivo y el Legislativo".

Jesús Vizcarra, líder de los Industriales Agropecuarios, agrupados en el Consejo Nacional Agropecuario (CNA) comentó:

"El balance general no es peor que como estábamos antes".

Para el dirigente del gran comercio organizado en la Asociación Nacional de tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), Manuel Ley, considera que:

"la sociedad esperaba demasiado y no puede darse un cambio tan rápido".

De acuerdo con los comentarios de los líderes empresariales, el verdadero obstáculo a sus expectativas lo encuentran en la ausencia de reformas estructurales. Sin embargo, responsabilizan al poder Legislativo y no al poder Ejecutivo, así como a la inexperiencia del gobierno, formado por gente sin preparación en el quehacer político. Pero se hará lo acordado como es reducir la burocracia<sup>44</sup>, concertar con el poder legislativo y consumir productos nacionales.

Por otro lado, Jesús Vizcarra líder del CNA opina sobre el presidente:

"que sea un poco más mesurado en la forma de decir las cosas y se concentre en el país, en vivir y convivir con actores mexicanos, que exija más a su equipo de trabajo y quienes no den resultado los despida. Si conservamos el cero crecimiento nos damos por bien servidos".

En este sentido el líder de la Canacindra Raúl Picard expresa:

"yo quisiera un presidente que estuviera más en México involucrándose en la problemática interna, cabildeando con el Congreso, que eduque a los legisladores y logre la unión. Fox sigue la misma fórmula de Zedillo, de atracción de capital extranjero, que no es la correcta."

---

<sup>44</sup> Los empresarios en diversas ocasiones mencionan que no se olvide el acuerdo del 7 de octubre.

Mientras que para Manuel Ley, dirigente de la ANTAD menciona:

"Fox esta haciendo su mejor esfuerzo... está en ese proceso, hay que darle tiempo".

El líder de la Canaco, Arturo González se refirió a Vicente Fox afirmando:

"no es un simple empresario como nosotros, que pueda decir ya terminé de trabajar me voy a mi casa".

En lo que respecta al estilo de Vicente Fox Quesada, el máximo representante de los empresarios mexicanos Claudio X. González menciona:

"Cada gobierno tiene su propio estilo y no veo por qué habría de cambiarlo... debería de mejorar su política de comunicación, cuidar escrupulosamente todo lo que se dice, *un gobierno no puede improvisar ningún discurso*<sup>45</sup>. También mejorar su habilidad para dialogar y consensuar con el Poder Legislativo los cambios que el país demanda, y evaluar oportunamente el desempeño de los funcionarios de alto nivel".

Concluye el líder del CCE, Claudio X. González:

"La toma de decisiones debería ser un proceso en el cual participen pocas personas, estrictamente las necesarias y que el presidente tenga la última y definitiva palabra. A veces pareciera que todos los secretarios y altos asesores del presidente creen saber de todo, y eso no es posible: zapatero a tus zapatos".

Así pues, este es a muy grandes rasgos el panorama político en el que Vicente Fox se encuentra a la cabeza. Son muchas las opiniones, es poco el tiempo y son insuficientes los esfuerzos destinados a buscar los instrumentos políticos y sociales necesarios para lograr acuerdos y eficacia.

---

<sup>45</sup> Las cursivas son mías. El empresariado mexicano exige líneas rectoras, es decir una plataforma de gobierno en la que exprese los problemas y las propuestas de solución, de tal manera que el discurso y las acciones se lleven a la práctica.

## CONCLUSIONES

---

La formación de un líder político, su estilo y su discurso se modifican por el contexto y por la correlación de fuerzas que interactúan en el momento histórico.

Al margen de su desempeño, que para muchos puede ser bueno y para otros no tan bueno, la entrada de Vicente Fox al poder nos ha hecho ver que la construcción de un proyecto político, con una interpretación del mundo social propia, un estilo propio y un carácter propio, crean una nueva relación entre gobernados y gobernantes.

Es claro también (pero no aceptable) que los compromisos con su camarilla y con los grupos de interés más cercanos a él, obedecen a su formación política y social, como se pudo ver en el primer apartado de este estudio.

Tal vez por la falta de experiencia, dicho por algunos empresarios, o tal vez por una precipitada planeación, pero lo cierto es que hay mucha inconsistencia en las acciones: el mapa inicial se modificó, se modificaron los agentes causales, los destinatarios, los objetivos y aun los problemas, que entre dimes y diretes, los que eran prioritarios ya no lo son.

Hay razones para pensar que la relación entre los miembros del gabinete y el presidente no es muy buena; lo que le resta instrumentos institucionales a su favor.

Romper con los paradigmas será una labor complicada para Vicente Fox, pues la administración pública federal aún no registra cambios estratégicos en cuanto a la ocupación de puestos de elección popular. Por ello puede esperarse un proceso de entendimiento lento cuando no estático.

Con las instituciones y otros organismos las relaciones se mantienen a prueba con la estrategia de gobierno de establecer cuatro categorías de función: crecimiento con calidad, desarrollo humano, orden y respeto y otros nombramientos.

Queda claro que las expectativas del proyecto de Vicente Fox no han sido cumplidas.

También queda claro que a doce meses de gobierno ya existe una marcada pérdida de credibilidad y confianza por parte de la población

Los discursos no han sido compatibles con las acciones. El estilo de gobernar, se ha centrado en proyectar al actor y los problemas esenciales no han tenido solución.

El conflicto armado encabezado por el EZLN, para el presidente de la República ha concluido, y el EZLN tendrá que buscar otra estrategia porque ya llegaron al Congreso, ya se hizo la marcha zapatista, ya se envió la iniciativa al Congreso, la legalidad ya se hizo. La legitimidad es ahora asunto de los zapatistas si es que aún quieren seguir siendo reconocidos por el gobierno como uno de sus principales antagonistas.

Así pues, si debemos referirnos a la opinión generalizada, diría que se espera más acción por parte del presidente; se necesita mayor objetividad en cuanto a las prioridades de su proyecto, y una respuesta rápida a las promesas de campaña.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- Ai Camp, Roderic *Los líderes políticos en México; su educación y reclutamiento*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- *Los empresarios y la política en México, una visión contemporánea*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
- *La política en México, Siglo XXI*, México, 1996.
- Z. Bauman "Racismo, antirracismo y progreso moral", *Debates*, N° 47, Marzo, México, 1994.
- N. Bobbio "Igualdad y Desigualdad", "Libertad y Autoridad" en: *Derecha e izquierda*, Editorial Taurus, 1996.
- G. Bonfil "Las nuevas organizaciones indígenas" (Hipótesis para la formulación de un modelo analítico) en: *Indianidad y descolonización en América*, Nueva Imagen, México, 1979.
- Casar, María Amparo, "Coaliciones y cohesión partidista en un congreso sin mayoría: la Cámara de diputados en México, 1997-1999" en *Política y Gobierno*, CIDE, Vol. VII, núm. 1, México, 2000.
- Chihu Amparán, Aquiles. "El discurso de los candidatos del PRI, PAN y PRD a jefe de Gobierno del Distrito Federal en el 2000", en *Sociológica*, año 16, número 45-46, enero-agosto, UAM-A, México, 2001.
- "El discurso político de los candidatos presidenciales en las elecciones del 2000 en México." En *Elecciones y partidos en México 2000*, UAM-Senado de la República, Ed. Miguel Angel Porrúa, México, 2000.
- "El análisis cultural de los movimientos sociales" en *Sociológica*, 42, enero-abril, año 15, UAM-A, México, 2000.
- "Estrategias simbólicas y marcos para la acción colectiva", *POLIS 99, Estudios Psicosociales, Sociológicos y Políticos*, UAMI, México, 1999.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, ALCO Editorial, México, 2000.
- Diccionario electoral*, CAPEL, IIDH, Costa Rica, 1989.
- Fox Quesada, Vicente. *A los pinos. Recuento autobiográfico y político*, Océano, México, 1999.

- Vicente Fox Propone. *Los compromisos de Vicente Fox*.  
Coordinación de Guillermo H. Cantú, ediciones 2000, México 2000.
- Diez compromisos de campaña.
- Discurso del 02 de julio de 2000.
- Toma de protesta ante el H. Congreso de la Unión.
- Toma de protesta en el auditorio nacional.
- Iniciativa de Ley sobre los pueblos y cultura indígenas.
- Informe de los 100 días de gobierno.
- Primer Informe de Gobierno.
- Gil Olmos, José. "Culminó la estrategia zapatista", en *Proceso*, N° 1274, México, 1° de abril de 2001.
- Granados Chapa, Miguel Ángel. *Fox & Co. Biografía no autorizada*, Grijalbo, México, 2000.
- Gutiérrez, Alejandro. "El desafío", en *Proceso*, México, 25 de marzo de 2001.
- Homs, Ricardo. *Estrategias de marketing político (técnicas y secretos de los grandes líderes)*, Ariel, México, 2000.
- Larrosa Manuel y Leonardo Valdés (Coord.) *Elecciones y partidos políticos en México*, Instituto de estudios de la Revolución democrática, CEDE, Centro de Estadística y Documentación Electoral, UAMI, México, 1994.
- Loeza Soledad "El PAN ese desconocido", en *NEXOS*, marzo, núm. 219, México, 1996.
- *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994; oposición leal y partido de protesta*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.
- C.B. Macpherson *La democracia liberal y su época*, Alianza editorial, Madrid, 1997.
- Mazarrasa, Miguel. *Marketing y calidad total*, ed. Gestión 2000 S.A., México, 1994.
- A. Melucci, "¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?", en: E. Laraña y J. Gusfield (Eds.) *Los nuevos movimientos sociales*, CIS, Madrid, 1994.
- "El conflicto y la regla: movimientos sociales y sistemas políticos", *Sociológica*, UAM-A, Año 10, N° 28, mayo-agosto, México, 1995.

Milenio N° 219, 26 noviembre de 2001.

Miranda, Porfirio. "Contra el indigenismo", en *Proceso*, N° 1269, México, 25 de febrero de 2001.

Mizrahi, Yemile "La nueva oposición conservadora en México: la radicalización política de los empresarios norteros" en *Foro Internacional*, COLMEX, enero-marzo, núm.3, México, 1992.

C. Offe "Los Nuevos movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional", en: *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, editorial Sistema, Madrid, 1988.

T. Parsons *La sociedad y la estructura de la acción social*, Guadarrama, Madrid, 1968.

Partido Acción Nacional, Plataforma Política 2000-2006.

----- Toma de protesta del candidato de Alianza por el Cambio.

----- Principios y Estatutos del partido.

PERIODICO Jornada, Reforma, el Universal y el Financiero.

N. Poulantzas "Los aparatos ideológicos: ¿El Estado = represión + ideología?" en *Estado, poder y socialismo*, Siglo XXI, 8°, México, 1991.

Pozas Ricardo y Matilde Luna (Coord.) *Las empresas y los empresarios en México*, Grijalbo, México, 1991.

Reyes Heróles, Federico. (Coord.) *Hacia la presidencia en el 2000*, Fondo de Cultura Económica, Colección popular 578, México, 2000.

Romero Juan y Emilio Zebadúa, "Geografías de la alternancia" en *Letras Libres*, agosto, México, 2000.

A. Rouquié "¿Qué es América Latina?", *América Latina, Introducción al Extremo Occidente*, Siglo XXI, México, 1989.

Ruiz Healy, Eduardo. *En voz de Vicente, entrevistas a Fox*, Oxford University Press, México, 2000.

Schmidt, Samuel y Jorge Gil Mendieta "Génesis y evolución de la red política en México", en *Este País*, noviembre, núm. 44, México, 1994.

- Sherer García, Julio. "La entrevista insólita", en *Proceso*, N° 1271, México, 11 de marzo de 2001.
- Séptima, Fin de semana, "Marcha sin cercos", *El Financiero*, México, 23 de febrero de 2001.
- Sosa Álvarez, Ignacio. *Ensayo sobre el discurso político mexicano*, Miguel Ángel Porrúa, las Ciencias Sociales, UNAM, México, 1994.
- Valencia Lomeli Enrique. *Metodología del Análisis de Coyuntura*, Tesis de Maestría, UIA, México, 1989.
- Vázquez Robles, Gabino. "Comunicación y Marketing Político", *Revista Mexicana de Comunicación*, V 10, N° 53 marzo-abril, México, 1998.
- Veloz Martínez, Jaime. "El pensamiento conservador frente a los derechos indígenas", en *Proceso*, N° 1272, México, 18 de marzo de 2001.
- "Fox, entre el poder y no poder", en *Proceso*, N° 1296, México, 2 de septiembre de 2001.
- A. Warmam y Arturo Argueta (Coord.) *Movimientos indígenas contemporáneos en México*, CIIH (Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades) UNAM, Miguel Ángel Porrúa, colección México: Actualidad y perspectivas, México, 1993.
- *Nuevos enfoques para el estudio de las etnias indígenas en México*, CIIH (Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades) UNAM, Miguel Ángel Porrúa, colección México: Actualidad y perspectivas, México, 1991.